INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 001 DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAULA JULIANA MORA BARON

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 30 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE JULIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ($10.505. 430.oo)

VALOR TOTAL PARA PAGAR: **(**$1.750. 905.oo)

OBJETO:

“PROPORCIONAR APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN, ELABORACIÓN E IMPULSO DE ACTUACIONES Y PROCESOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE.”

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
1. Apoyar la revisión e impulso de quejas de alcance fiscal de acuerdo al marco legal vigente y la gestión de acciones necesarias para el cumplimiento de requerimientos efectuados por la contraloría. 2. Apoyar la sustanciación, el impulso procesal y/o el seguimiento de las acciones constitucionales promovidas por la Personería Municipal, así como de aquellas en las que esta actúe como parte vinculada. 3. Colaborar en la ejecución de acciones orientadas a la promoción, protección y prevención de vulneraciones a los derechos humanos. 4. Apoyar los trámites necesarios para el cumplimiento de las alertas tempranas 5. Gestionar y/o elaborar informes, peticiones y/o respuestas que sean competencia de la Personería Municipal de Tauramena. 6. Brindar apoyo en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de contratación adelantados por la Personería Municipal 7. Prestar asistencia y apoyo en la proyección y/o elaboración de actos administrativos.

8. Las demás actividades designadas por el supervisor, necesarias para dar cumplimiento del objeto contractual.

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
1	Se verificó el cumplimiento del apoyo brindado en la alimentación, actualización y control de la matriz de PQRS de la Entidad, evidenciándose el registro oportuno de las solicitudes recibidas, la actualización permanente de la información y el seguimiento adecuado a cada caso, conforme a los procedimientos establecidos. Asimismo, se constató que la contratista hizo uso adecuado de las herramientas institucionales y de los formatos documentados, aprobados y aplicados por la Entidad, en concordancia con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, garantizando la trazabilidad y organización de la información. En consecuencia, se aprueba la actividad reportada, al evidenciarse su ejecución conforme a las obligaciones contractuales asignadas.	**EVIDENCIA 1** Registro fotográfico como soporte del cargue y gestión documental relacionada con las quejas
2	Se verificó el cumplimiento del apoyo en la sustanciación, impulso procesal y seguimiento de acciones constitucionales, evidenciado en la proyección y remisión de informes judiciales los días 17 y 18 de febrero de 2026 dentro de acciones de tutela atendidas por la Personería Municipal. En consecuencia, se aprueba la actividad al evidenciarse su ejecución oportuna conforme a las obligaciones contractuales.	
3	La contratista realizó la asignación y clasificación de los documentos radicados, así como la organización y alimentación del archivo físico institucional, garantizando control y trazabilidad, con aprobación del supervisor.	

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
4	Se verifica y aprueba que durante el mes informado no se realizaron actividades en este ítem, toda vez que no se presentaron alertas tempranas ni requerimientos institucionales que requirieran actuación por parte del despacho.	
5	Se verifica y aprueba el apoyo brindado en la sustanciación y seguimiento de actuaciones constitucionales y administrativas adelantadas por la Personería Municipal durante el mes, incluyendo la radicación de solicitud prioritaria ante la Comisaría de Familia para adopción de medidas de protección, la presentación de desistimiento dentro de incidente de desacato en acción de tutela, la convocatoria de reunión interinstitucional por caso de maltrato animal y la proyección de informe en cumplimiento de requerimiento judicial, evidenciándose cumplimiento oportuno de las funciones asignadas.	**EVIDENCIA 5** Pantallazo de las proyecciones y/o asistencias a los espacios.
6	Durante el presente mes no se adelantaron actuaciones relacionadas con este ítem, en razón a que no se desarrollaron procesos contractuales que requirieran acompañamiento en sus diferentes etapas.	
7	Así mismo, no se adelantaron actuaciones asociadas al acompañamiento en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, en razón a que durante el presente mes no se desarrollaron procesos contractuales que demandaran intervención o apoyo en dichas fases, situación que fue verificada por la supervisión del contrato.	
8	Se verificó y se aprueba la participación en espacios interinstitucionales de seguimiento a los procesos electorales desarrollados durante el mes de febrero de 2026, así como la proyección y remisión de comunicaciones institucionales orientadas a la coordinación de la campaña pedagógica sobre tenencia responsable de animales y a la gestión de capacitaciones ante el Ministerio del Trabajo y la Contraloría	**EVIDENCIA 8** Constancia de revisión, seguimiento y aprobación de las actividades reportadas, realizada mediante verificación documental y validación de los soportes allegados por la contratista en

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
	Departamental, encaminadas al fortalecimiento del control social y la veeduría ciudadana.	el informe mensual.

Se efectuó el pago al sistema de seguridad social del 26-30 del mes de enero de 2026; pago correspondiente del periodo de ejecución del presente informe.

Como supervisora de este contrato, certifico que la contratista ha cumplido las actividades relacionadas en el informe No. 01 del presente contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social. Así mismo, se deja constancia que la contratista cumplió en su informe parcial No. 01 el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior, se firma a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Tauramena

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DE 30- ENERO A 28 DE FEBRERO DE 2026	
NÚMERO DE CONTRATO:	001 DEL TREINTA DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	PAULA JULIANA MORA BARON
OBJETO:	PROPORCIONAR APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN, ELABORACIÓN E IMPULSO DE ACTUACIONES Y PROCESOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE.
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($10.505. 430.oo) M/CTE
VALOR FINAL:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($10.505. 430.oo) M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE JULIO DE 2026
PERÍODO DE INFORME:	30 DE ENERO DE 2026 AL 27 DE FEBRERO DE 2026

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1) Apoyar la revisión e impulso de quejas de alcance fiscal de acuerdo al marco legal vigente y la gestión de acciones necesarias para el cumplimiento de requerimientos efectuados por la contraloría.

2) Apoyar la sustanciación, el impulso procesal y/o el seguimiento de las acciones constitucionales promovidas por la Personería Municipal, así como de aquellas en las que esta actúe como parte vinculada.

3) Colaborar en la ejecución de acciones orientadas a la promoción, protección y prevención de vulneraciones a los derechos humanos.

4) Apoyar los trámites necesarios para el cumplimiento de las alertas tempranas

5) Gestionar y/o elaborar informes, peticiones y/o respuestas que sean competencia de la Personería Municipal de Tauramena.
6) Brindar apoyo en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos de contratación adelantados por la Personería Municipal

7) Prestar asistencia y apoyo en la proyección y/o elaboración de actos administrativos.

8) Las demás actividades designadas por el supervisor, necesarias para dar cumplimiento del objeto contractual.

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES
1	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: Se colaboró con la Personería de Tauramena en el manejo legal y eficaz de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) presentadas por la ciudadanía. Esta asistencia abarcó el estudio de los casos, la recopilación de evidencia, la coordinación con organismos públicos y el mantenimiento de una comunicación fluida con los solicitantes. La meta central fue salvaguardar los derechos de los ciudadanos y asegurar la resolución efectiva y a tiempo de sus requerimientos. El 04 de febrero de 2026 se proyectó y remitió oficio de solicitud de informe sobre las actuaciones administrativas penales adelantados frente al presunto caso de maltrato animal con resultado de muerte, así como de convocatoria a reunión virtual de seguimiento, en atención a la orden proferida por la Procuraduría de Instrucción de Casanare y en cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de vigilancia. El 04 de febrero de 2026 se proyectó y remitió oficio de solicitud de informe a la entidad competente, en atención a la queja presentada por el señor FREDY ARLEY CARO LEÓN por presunta suspensión del suministro de agua en el sector Cuna de Oro. El 16 de febrero de 2026 se proyectó y remitió oficio de solicitud de impulso procesal ante la Comisaría de Familia, relacionado con la corrección del grupo sanguíneo (RH) en el registro civil de nacimiento del menor JUAN SEBASTIÁN BELLO FUNQUE y la continuidad del trámite de expedición de su tarjeta de identidad, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales de vigilancia y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.	**EVIDENCIA:** Pantallazo de las proyecciones y/o asistencias a los espacios.

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
2	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: El 18 de febrero de 2026 se proyectó y remitió informe dentro de la acción de tutela relacionada con el servicio de acueducto en el sector Cuna de Oro, en atención a la vinculación efectuada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Tauramena, dejando constancia de las actuaciones adelantadas por este despacho frente a la problemática generalizada en la prestación del servicio. El 17 de febrero de 2026 se remitió informe en cumplimiento de requerimiento judicial dentro del radicado No. 854104089001-2025-00521-00, certificando la relación directa entre la ecografía renal y de vías urinarias y el procedimiento de litotricia ordenado en acción de tutela.	
3	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: El 12 de febrero de 2026 se brindó colaboración en la elaboración y consolidación del informe de rendición de cuentas presentado ante el Concejo Municipal, correspondiente al periodo 2025-2026, en el marco de las funciones institucionales de apoyo y fortalecimiento de la gestión administrativa.	
4	Se cuenta con la alerta temprana 016 de 2024, la cual, se esta ejecutando cada uno de los ítems, para lograr realizar el reporte en el sistema de SIGOB- Ciprat.	

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
5	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: El 09 de febrero de 2026 se elevó solicitud prioritaria ante la Comisaría de Familia, orientada a la concertación y ajuste del régimen de custodia, así como a la adopción de medidas de protección urgentes, en atención a posibles vulneraciones de derechos fundamentales de menores de edad y de una mujer presuntamente víctima de violencia. Para el 10 de febrero de 2025, se apoyó en calidad de agente oficioso del señor JOSÉ DIONISIO RODRÍGUEZ SARMIENTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.231.053 de Tauramena, Casanare se presentó desistimiento del incidente de desacato instaurado el 29 de enero de 2026, dejando constancia expresa de la voluntad de no continuar con dicho trámite procesal dentro de la acción de tutela correspondiente. El 11 de febrero de 2026, se colaboró con la convocatoria a reunión virtual de carácter prioritario frente al caso de maltrato animal con resultado de muerte ocurrido en el municipio de Tauramena, con el propósito de realizar seguimiento interinstitucional, conocer el estado de las actuaciones adelantadas por las autoridades competentes y promover la adopción de medidas oportunas de investigación y sanción conforme a la normatividad vigente. El 13 de febrero de 2026, se ayudó en la proyección y remisión de informe en cumplimiento de requerimiento judicial dentro del proceso radicado No. 85410408900[illegible] 2024-00160-00, mediante el cual la Personería Municipal de Tauramena informó que el accionante manifestó haber sido contactado inicialmente para reclamar los pañales en la droguería dispensadora; no obstante, al presentarse al establecimiento le indicaron que las órdenes médicas se encontraban vencidas, razón por la cual no fue posible la entrega del insumo prescrito.	**EVIDENCIA:** Pantallazo de las proyecciones y/o asistencias a los espacios.

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

	Por otro lado, el 18 de febrero de 2026, se colaboró y se remitió solicitud de revisión de liquidación ante la entidad prestadora del servicio, en atención a la queja presentada por la señora MARTINA CONTRERAS, con el fin de verificar la legalidad del procedimiento adelantado por presunta irregularidad en el servicio.	
6	No existió la necesidad de efectuar esta actividad, en tanto que no se expidió en este despacho ningún acto administrativo.	
7	Durante el presente mes no se adelantaron actuaciones relacionadas con este ítem, en razón a que no se desarrollaron procesos contractuales que requirieran acompañamiento en sus diferentes etapas.	**EVIDENCIA:** Registro fotográfico de las asistencia y acompañamientos
8	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: El 05 de febrero de 2026- Se participó en sesión ampliada del Comité de Coordinación y Seguimiento a los Procesos Electorales, en el marco del acompañamiento institucional y la garantía de transparencia y legalidad del proceso electoral. Para el 09 de febrero de 2026- Participación en reunión relacionada con la disposición final de residuos electorales 2025 inservibles, en el marco de la coordinación interinstitucional para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil. El 10 de febrero de 2026- Acompañamiento al sorteo adicional de jurados de votación, en el marco del seguimiento institucional al proceso electoral En este mismo sentido, el 18 de febrero de 2026**:** Se proyectó y remitió recordatorio de reunión de planeación para la campaña pedagógica sobre tenencia responsable de animales, programada para el 19 de febrero a las 4:00 p.m., con el fin de coordinar acciones interinstitucionales orientadas a promover la responsabilidad de los propietarios de animales de compañía.	

Scanned with CamScanner

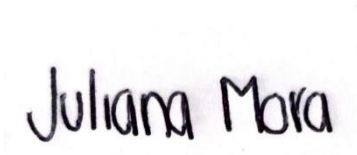
	Para el 23 de febrero de 2026- Se apoyó con la participación en reunión del Comité de Seguimiento Electoral, en el marco del acompañamiento institucional y la articulación interinstitucional para la garantía de transparencia del proceso electoral El mismo 23 de febrero de 2026, se colaboró con la proyección y remisión de solicitud de capacitación al Ministerio del Trabajo, con el fin de que se brinde formación sobre los aspectos y alcances de inspección, vigilancia y control frente a empresas privadas del sector hidrocarburos, orientada a fortalecer el ejercicio de la veeduría y el control social. El 23 de febrero de 2026- Se proyectó y remitió solicitud de capacitación virtual a la Contraloría Departamental, orientada a brindar instrucción a un grupo de personas sobre los aspectos de control fiscal en el sector hidrocarburos, particularmente en lo relacionado con la vigilancia y control de la contratación adelantada por empresas privadas del sector, con el fin de fortalecer el ejercicio del control social y la comprensión de las competencias institucionales en la materia.	

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

OBSERVACIONES
• Se entrega en el despacho de la Personería Municipal los soportes de las proyecciones y/o actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual. • Teniendo en cuenta que el mes de febrero cuenta con 28 días y que el último día hábil corresponde al 27, se suscribe el acta el día 27 del mismo mes.
ANEXOS
• Se entrega soporte físico de la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social correspondiente a 5 días del mes de enero, comprendidos entre el 26 y el 30. • Pantallazo de las actividades realizadas.

LA CONTRATISTA:



PAULA JULIANA MORA BARON
C.C: 1.006.876.984

LA SUPERVISORA:



LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera de Tauramena

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EVIDENCIAS:

Pantallazo de las proyecciones y/o actividades realizadas.

Evidencia 1:

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 28/12/2023

Tauramena, Casanare, 04 de febrero de 2026.

Oficio No. 13 -26.

Doctora:
MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno Municipal de Tauramena
gobierno@tauramena-casanare.gov.co

Policía Nacional- Estación Tauramena
decas.etauramen@policia.gov.co

Fiscalía General de la Nación
fis7loctauramena@fiscalia.gov.co

Asunto: Solicitud de informe de acciones adelantadas y convocatoria a reunión virtual – caso de maltrato animal con resultado de muerte

Respetuoso saludo.

En atención a los graves hechos de presunto maltrato animal ocurridos en el municipio de Tauramena, denunciados públicamente y puestos en conocimiento de las autoridades competentes, relacionados con la muerte violenta de un animal de compañía, se eleva la presente comunicación con el fin de conocer las actuaciones adelantadas hasta la fecha y propiciar la adopción de medidas efectivas por parte de las entidades competentes.

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 14/03/20234

Tauramena, Casanare, 18 de febrero de 2025.

Señores
Juzgado Promiscuo Municipal de Tauramena - Casanare
j01prmpaltauramena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref: Informe Vinculación Acción de Tutela/ Servicio de Acueducto Cuna de Oro– Radicado No. 854104089001-2026-00064-00

Respetuoso saludo

En atención a la vinculación realizada dentro de la presente acción de tutela, este despacho se permite informar que la situación expuesta por la señora Mélida no corresponde a un caso aislado, sino que obedece a una problemática generalizada relacionada con la falta de conexión efectiva al servicio público de acueducto en el sector Cuna de Oro.

En ejercicio de las funciones constitucionales de vigilancia y garantía de derechos fundamentales, la Personería Municipal de Tauramena ha venido realizando seguimiento permanente a la situación denunciada por los habitantes del sector. Actualmente reposan en este despacho varias manifestaciones de inconformidad de usuarios afectados, entre ellos los señores Fredy Arley Caro León, así como documento suscrito por Dory Esperanza Reuter, Ferney Naranjo, Luiz Ángel Vaca, Yeimy Parra, Manuel Díaz y Haiber, quienes coinciden en señalar que a la fecha no ha sido posible materializar su conexión al acueducto Cuna de Oro.

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 14/03/20234

Tauramena, Casanare, 16 de febrero de 2026.

Oficio No 12-26

Señores
COMISARIA DE FAMILIA
Municipio de Tauramena, Casanare

ASUNTO: Solicitud de impulso procesal, corrección del RH en el registro civil y trámite de tarjeta de identidad del menor Juan Sebastián Bello Funque

Respetuoso saludo

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas a la Personería Municipal de Tauramena, especialmente aquellas relacionadas con la guarda y promoción de los derechos humanos y la vigilancia de la conducta oficial, y en el marco de la protección integral de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, respetuosamente nos permitimos solicitar a esa Comisaría de Familia el impulso inmediato y efectivo del trámite administrativo relacionado con la corrección del grupo sanguíneo (RH) en el registro civil de nacimiento del menor JUAN SEBASTIÁN BELLO FUNQUE, así como la adopción de las medidas necesarias para garantizar la continuidad y culminación del trámite de expedición de su tarjeta de identidad.

I. Hechos que evidencian conducta obstructiva del progenitor

De acuerdo con la información allegada a este despacho y conforme se acredita con los audios que se anexan a la presente comunicación, el señor ÁLVARO RONALDO BELLO, padre del menor, ha desplegado una conducta reiterada y consciente orientada a obstaculizar el trámite administrativo de corrección del RH, así:

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EVIDENCIA 2:

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 14/03/20234

Tauramena, Casanare, 18 de febrero de 2025.

Señores
Juzgado Promiscuo Municipal de Tauramena - Casanare
j01prmpaltauramena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref: Informe Vinculación Acción de Tutela/ Servicio de Acueducto Cuna de Oro– Radicado No. 854104089001-2026-00064-00

Respetuoso saludo

En atención a la vinculación realizada dentro de la presente acción de tutela, este despacho se permite informar que la situación expuesta por la señora Mélida no corresponde a un caso aislado, sino que obedece a una problemática generalizada relacionada con la falta de conexión efectiva al servicio público de acueducto en el sector Cuna de Oro.

En ejercicio de las funciones constitucionales de vigilancia y garantía de derechos fundamentales, la Personería Municipal de Tauramena ha venido realizando seguimiento permanente a la situación denunciada por los habitantes del sector. Actualmente reposan en este despacho varias manifestaciones de inconformidad de usuarios afectados, entre ellos los señores Fredy Arley Caro León, así como documento suscrito por Dory Esperanza Reuter, Ferney Naranjo, Luiz Ángel Vaca, Yeimy Parra, Manuel Díaz y Haiber, quienes coinciden en señalar que a la fecha no ha sido posible materializar su conexión al acueducto Cuna de Oro.

En consecuencia, la presunta vulneración alegada trasciende la esfera individual de la accionante y reviste carácter colectivo, en la medida en que compromete el acceso efectivo al

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 28/12/2023

Tauramena, Casanare, 17 de febrero de 2026.

Oficio No. 62-26.

Señores:
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAURAMENA
E. S. D.

Asunto: informe en cumplimiento de requerimiento judicial – rad. 854104089001-2025-00521-00

Respetuoso saludo,

En cumplimiento de lo requerido por ese despacho, la Personería Municipal de Tauramena se permite certificar que la ecografía renal y de vías urinarias guarda relación directa e inescindible con el procedimiento de LITOTRICIA (fragmentación intracorpórea de cálculos en la vía urinaria) ordenado en la acción de tutela.

Lo anterior, por cuanto dicho estudio constituye el examen diagnóstico indispensable para confirmar la presencia, localización, número y características de eventuales cálculos urinarios, así como para evaluar el estado actual de las vías urinarias, permitiendo la valoración especializada en urología y la determinación de la viabilidad, necesidad o eventual modificación del procedimiento inicialmente ordenado.

Se precisa que, según lo manifestado por el accionante, los cálculos fueron expulsados en el mes de diciembre; no obstante, la realización de la ecografía continúa siendo necesaria, en tanto permite verificar clínicamente la ausencia o persistencia de litiasis residual, descartar complicaciones asociadas y definir con criterio médico actualizado la conducta terapéutica a seguir.

En consecuencia, dicho examen resulta un presupuesto técnico necesario para la adecuada definición y ejecución del manejo médico correspondiente.

Atentamente,

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EVIDENCIA 3:

TUTELAS EN SALUD: 71
INCIDENTES DE DESACATO:19

En colaboración con la Superintendencia de Salud, se llevaron a cabo mesas de trabajo a nivel departamental para abordar problemáticas clave en salud pública, como la demora en la entrega de medicamentos y las falencias en la prestación de servicios (autorizaciones, agendamiento, canales de comunicación y atención al usuario).

En el siguiente gráfico, se podrá observar de manera clasificada las EPS, y el número total de tutelas instaurados en estas prestadoras de servicio de salud.

CAPRESOCA	**32**
NUEVA EPS	**16**
SANITAS	**11**

En total, este Ministerio Público ha instaurado 59 acciones de tutela salvaguardando el derecho fundamental a la salud, en conexidad con la vida digna, siendo el más vulnerado por las EPS, en segundo lugar, encontramos la protección y garantía de los servicios públicos domiciliarios, y, por último, encontramos el derecho al trabajo.

- **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

Una de las principales funciones de la Personería Municipal es velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales de la comunidad, asegurando que las entidades prestadoras de servicios cumplan con su deber de brindar una atención oportuna, continua y de calidad. Para ello, la Personería actúa como garantía en la vigilancia de estos servicios, recibiendo y tramitando quejas o denuncias cuando se presentan irregularidades, cobros excesivos o deficiencia.

EVIDENCIA 5

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 28/12/2023

Tauramena, Casanare, 09 de febrero de 2026.

Oficio No. 31-26.

Señores:
COMISARIA DE FAMILIA
comisariadefamilia@tauramena-casanare.gov.co

Asunto: Solicitud prioritaria de concertación, ajuste de custodia y medidas de protección

Respetuoso saludo.

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas a la Personería Municipal, en especial aquellas relacionadas con la protección y defensa de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, así como la garantía de los derechos de las mujeres víctimas de violencia, nos permitimos poner en conocimiento de ese respetado despacho lo siguiente:

1. **Hechos:**

Obra por trazabilidad en este despacho comunicación efectuada por la señora DANITZA, mediante la cual pone de presente el incumplimiento del Acta de Conciliación N.° 007 y del Acta de Conciliación N.° 100 de 2025, proferidas dentro del proceso 122 del mismo año, por parte del señor MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ, progenitor del menor MIGUEL SANTIAGO HERNANDEZ.

La recurrente manifiesta que, una vez finalizado el periodo de vacaciones de fin de año, el progenitor del menor se negó a recibirlo, bajo la afirmación de que "entregaría la custodia", conducta que ha generado una situación de incertidumbre, inestabilidad y afectación directa al interés superior del menor, así como el incumplimiento de los acuerdos conciliatorios vigentes.

2. **Hechos relacionados con violencia verbal y psicológica**

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 14/03/20234

Tauramena, Casanare, 10 de febrero de 2025.

Doctor:

ELKIN ALFONSO TORRES RODRÍGUEZ
Juez Promiscuo Municipal de Tauramena-Casanare
J01prmpaltauramena@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D

REFERENCIA:	INCIDENTE DESACATO
RADICADO:	854104089001-2023-00426-00
ACCIONANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE TAURAMENA como agente oficioso del señor JOSÉ DIONISIO RODRÍGUEZ SARMIENTO
ACCIONADO:	CAPRESOCA EPS

En mi calidad de Agente Oficioso del señor JOSÉ DIONISIO RODRÍGUEZ SARMIENTO, identificado con cédula de ciudadanía número 7.231.053 de Tauramena, Casanare, respetuosamente presento DESISTIMIENTO del incidente de desacato instaurado el 29 de enero de 2026, en protección de los derechos fundamentales del señor José Dionisio Rodríguez PETICIÓN, SALUD Y VIDA DIGNA, debido a que el usuario ha radicado por su propia cuenta un incidente similar ante este despacho, buscando la protección de los mismos derechos.

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 28/12/2023

Tauramena, Casanare, 11 de febrero de 2026.

Oficio No. 13 -26.

Doctora:
MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno Municipal de Tauramena
gobierno@tauramena-casanare.gov.co

Policía Nacional- Estación Tauramena
decas.etauramen@policia.gov.co

Fiscalía General de la Nación
fis7loctauramena@fiscalia.gov.co

Asunto: Convocatoria virtual PRIORITARIA – caso de maltrato animal con resultado de muerte.

Respetuoso saludo.

En atención a los graves hechos de maltrato animal ocurridos en el municipio de Tauramena, denunciados públicamente y puestos en conocimiento de las autoridades competentes, relacionados con la muerte violenta de un animal de compañía, se eleva la presente comunicación con el fin de conocer las actuaciones adelantadas hasta la fecha y propiciar la adopción de medidas efectivas por parte de las entidades competentes.

Objetivo general

Garantizar la actuación oportuna, coordinada y efectiva de las autoridades administrativas, policivas y judiciales frente a los hechos de presunto maltrato animal ocurridos en el municipio de Tauramena, relacionados con la muerte violenta de un canino de compañía.

Objetivos específicos

1. Conocer y verificar las actuaciones administrativas, policivas y judiciales adelantadas por las autoridades competentes en relación con los hechos denunciados.
2. Obtener información clara y actualizada sobre la autoridad que conoce del caso, el estado del trámite o investigación y las medidas adoptadas.

Tauramena, Casanare, 13 de febrero de 2026.

Oficio No. 51-26.

Señores:
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TAURAMENA
E. S. D.

Asunto: Informe en cumplimiento de requerimiento judicial- 854104089001-2024-00160-00

Respetuoso saludo.

En atención al requerimiento efectuado por el despacho judicial dentro del término concedido, la Personería Municipal de Tauramena se permite informar:

Que el accionante manifestó que inicialmente fue contactado para reclamar los pañales en la droguería dispensadora, sin embargo, al presentarse al lugar le informaron que las órdenes médicas se encontraban vencidas, por lo cual no fue posible la entrega del insumo.

Posteriormente el accionante realizó nuevamente el trámite administrativo ante la EPS, procediendo a la actualización de las órdenes médicas y radicando la solicitud para su nuevo direccionamiento a la droguería correspondiente.

A la fecha de hoy, el accionante no ha recibido ningún suministro de pañales ni entrega parcial alguna, encontrándose a la espera de respuesta por parte de la entidad prestadora respecto de la fecha de entrega.

Se evidencia que, por situaciones de carácter administrativo relacionadas con la actualización y direccionamiento de la orden médica, se ha generado una dilación en la entrega efectiva del insumo, obstaculizando el acceso oportuno al mismo.

En consecuencia, esta Personería certifica que no se ha materializado el cumplimiento de la orden en cuanto a la entrega efectiva de los pañales requeridos.

Atentamente,

Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 28/12/2023

Tauramena, Casanare, 24 de febrero de 2026.

Oficio No. 68-26.

Señores:
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TAURAMENA – EMSET
emset@emsetsaesp.com.co

Asunto: Solicitud prioritaria de garantía de mínimo vital de agua, y reajuste equitativo – Usuaria Martina Contreras

Respetuoso saludo

La Personería Municipal de Tauramena, en ejercicio de sus funciones constitucionales de guarda y promoción de los derechos de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, y en atención a la queja presentada por la señora **MARTINA CONTRERAS**, respetuosamente se permite solicitar la revisión de la liquidación efectuada dentro del proceso adelantado por presunta irregularidad en el servicio.

De acuerdo con la información suministrada:

1. La usuaria manifiesta que venía realizando pagos periódicos del servicio, registrándose valores aproximados entre $10.000, $12.000 y $14.000 mensuales, así como facturaciones cercanas a $140.000- $160.000 semestrales, lo que evidencia un comportamiento continuo de pago y ausencia de intención evasiva.

2. Señala que en ningún momento recibió advertencias, requerimientos o visitas previas de control relacionadas con anomalías en el medidor, pese a que la empresa realiza verificaciones al momento de facturar el servicio.

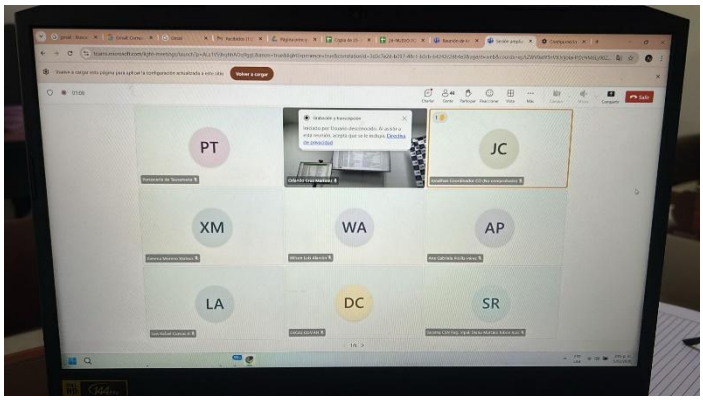
3. Bajo el principio de buena fe, los usuarios desconocían la situación técnica presentada, la cual no fue advertida oportunamente por la empresa prestadora.

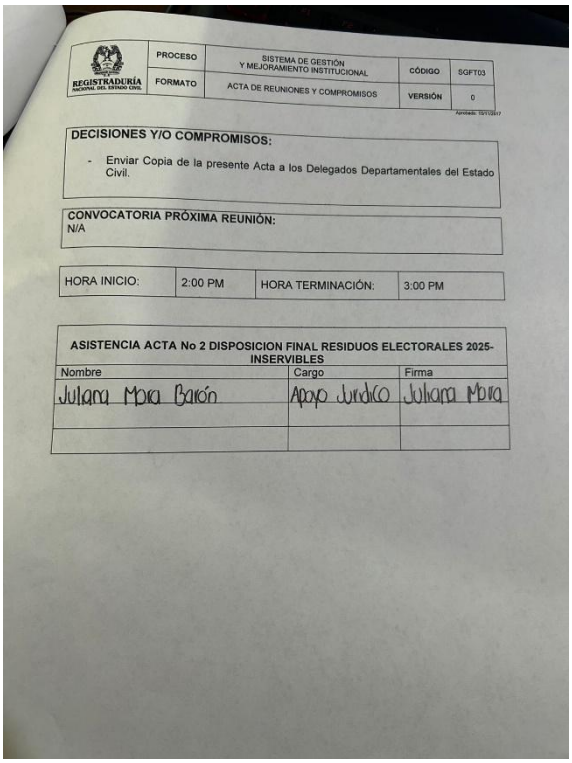
JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EVIDENC IA 8:





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO: SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN: 0

DECISIONES Y/O COMPROMISOS:

- Enviar Copia de la presente Acta a los Delegados Departamentales del Estado Civil.

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN:
N/A

HORA INICIO:	2:00 PM	HORA TERMINACIÓN:	3:00 PM

ASISTENCIA ACTA No 2 DISPOSICION FINAL RESIDUOS ELECTORALES 2025-INSERVIBLES

Nombre	Cargo	Firma
Juliana Mora Barón	Apoyo Jurídico	Juliana Mora

Tauramena, Casanare, 25 de febrero de 2026.

Oficio No. 73-26.

Señores:
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
www.contraloriacasanare.gov.co

Asunto: Solicitud de capacitación virtual sobre aspectos de control fiscal en el sector hidrocarburos

Respetuoso saludo.

De manera atenta, solicitamos su amable acompañamiento en la instrucción y capacitación a un grupo de personas frente al ejercicio de vigilancia y control a la contratación laboral adelantada por las empresas privadas del sector hidrocarburos.

Lo anterior en atención a que ante la personería municipal se recibió solicitud de constitución de veeduría cuyo objeto persigue lo siguiente: *"**VEEDURÍA LABORAL PARA LAS OPERADORAS PAREX, ODL Y GEOPARK CON EL FIN DE CONTROLAR Y GESTIONAR EL INGRESO DE PERSONAL DE LAS OPERADORAS Y SUBCONTRATISTAS DE LA VEREDA VIGÍA TROMPILLOS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE".***



Tauramena, Casanare, 23 de febrero de 2026.

Oficio No. 72-26.

Señores:
MINISTERIO DE TRABAJO
dtcasanare@mintrabajo.gov.co

Asunto: Solicitud de capacitación sobre aspectos de vigilancia y control en el sector hidrocarburos

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente, la Personería Municipal de Tauramena solicita el acompañamiento del Ministerio del Trabajo para que capacite a un grupo de personas frente a los aspectos sobre los cuales pueden realizar vigilancia y control, específicamente en relación con los aspectos y alcances de inspección, vigilancia y control frente a empresas privadas del sector hidrocarburos.

La veeduría ciudadana tiene como objeto: "**VEEDURÍA LABORAL PARA LAS OPERADORAS PAREX, ODL Y GEOPARK CON EL FIN DE CONTROLAR Y GESTIONAR EL INGRESO DE PERSONAL DE LAS OPERADORAS Y SUBCONTRATISTAS DE LA VEREDA VIGÍA TROMPILLOS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA – CASANARE"**

Lo anterior, en atención a que este despacho ha proporcionado dos espacios de capacitación respecto a las funciones y alcances de las veedurías ciudadanas, muy a pesar de ello, la comunidad persiste en su interés de adelantar actividades de seguimiento y control frente a dichas empresas, razón por la cual se considera pertinente que la autoridad competente precise directamente el marco legal de sus competencias y límites de actuación.

JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DEL 30 DE ENERO DE 2026



JULIANA MORA BARON
Julianamora23@outlook.es

Scanned with CamScanner

Tauramena - Casanare, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Personeria Municipal
Tauramena Casanare
27 FEB 2026
Hora: 9:00 AM
Firma:

Doctora:
LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal de Tauramena- Casanare

Asunto:

Entrega de Informe No. 01, Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2026 del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente, adjunto el informe No. 01 correspondiente al contrato de servicios No. 001 del 30 de enero de 2026. Este contrato tiene como objeto: **"PROPORCIONAR APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN, ELABORACIÓN E IMPULSO DE ACTUACIONES Y PROCESOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE.",** que comprende el periodo 30 de enero de 2026 al 29 de julio de 2026.

Anexo a la presente (13) folios.

Cordialmente,

Juliana Mora
PAULA JULIANA MORA BARON
C.C. No. 1006876984
CONTRATISTA

Tauramena – Casanare, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO

PERSONERIA MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE

DEBE A:

PAULA JULIANA MORA BARON
CC. No. 1006876984

LA SUMA**…**……**$1.750. 905.oo**

UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750. 905.oo**) M/CTE**.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No. 001 de fecha 30 de enero de 2026 al 29 de julio de 2025.

OBJETO **"PROPORCIONAR APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN, ELABORACIÓN E IMPULSO DE ACTUACIONES Y PROCESOS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE**.**",** servicios prestados desde el 30 de enero al 28 de febrero de 2026.
Acta parcial No. 01.

Valor Acta Parcial	**1.750. 905.oo**
Valor Ejecutado	**1.750. 905.oo**
Valor por Ejecutar	**8.754. 525.oo**
Valor Total del Contrato	**10.505. 430.oo**

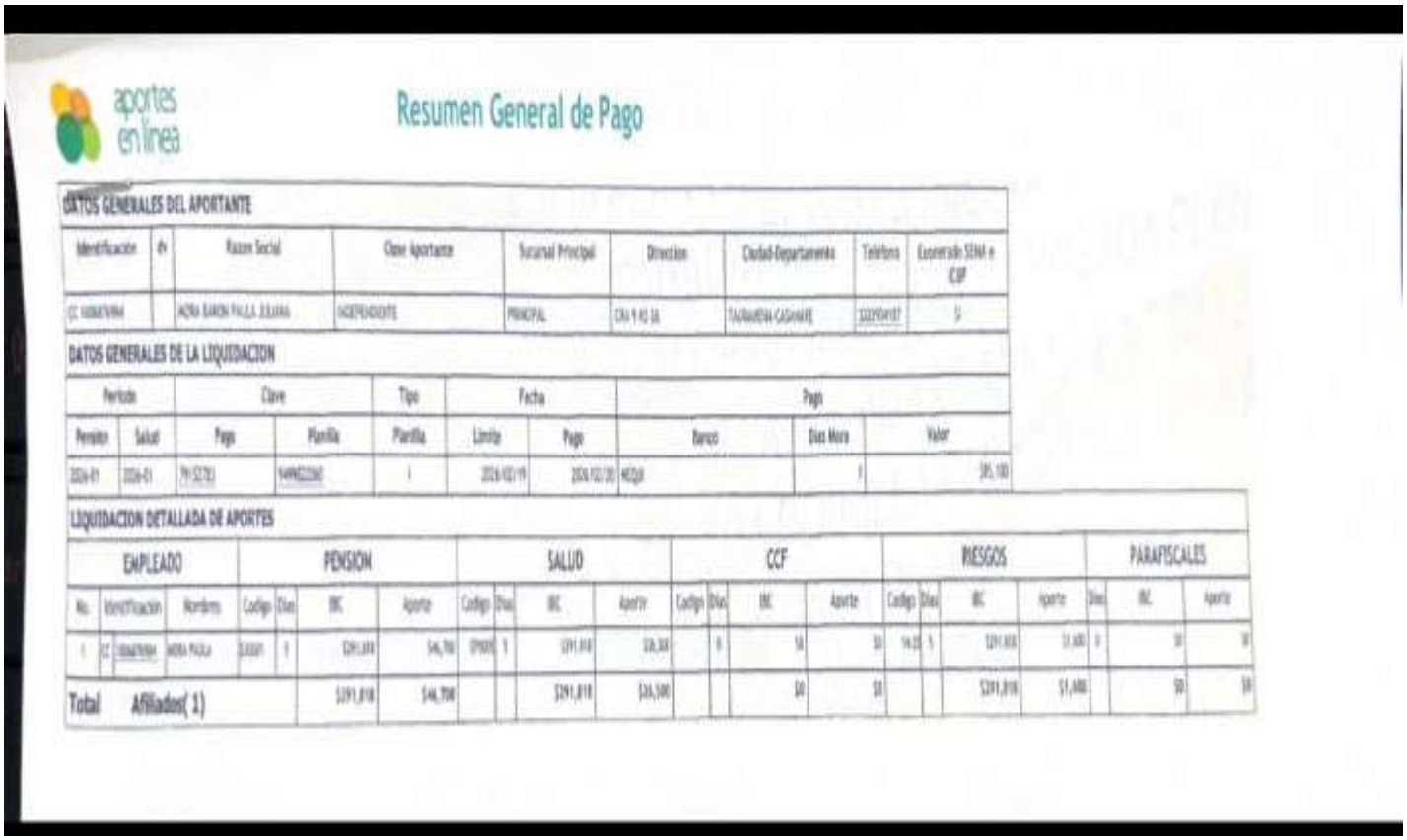
Pago de Seguridad Social: **PLANILLA No. 9499822060 DEL 20 DE FEBRERO DEL 2026**

PENSIÓN	SALUD	ARL
46.700	**36.500**	**1.600**

Anexo Planilla (01)

Atentamente,

PAULA JULIANA MORA BARON
C.C. No. 1006876984
CONTRATISTA



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

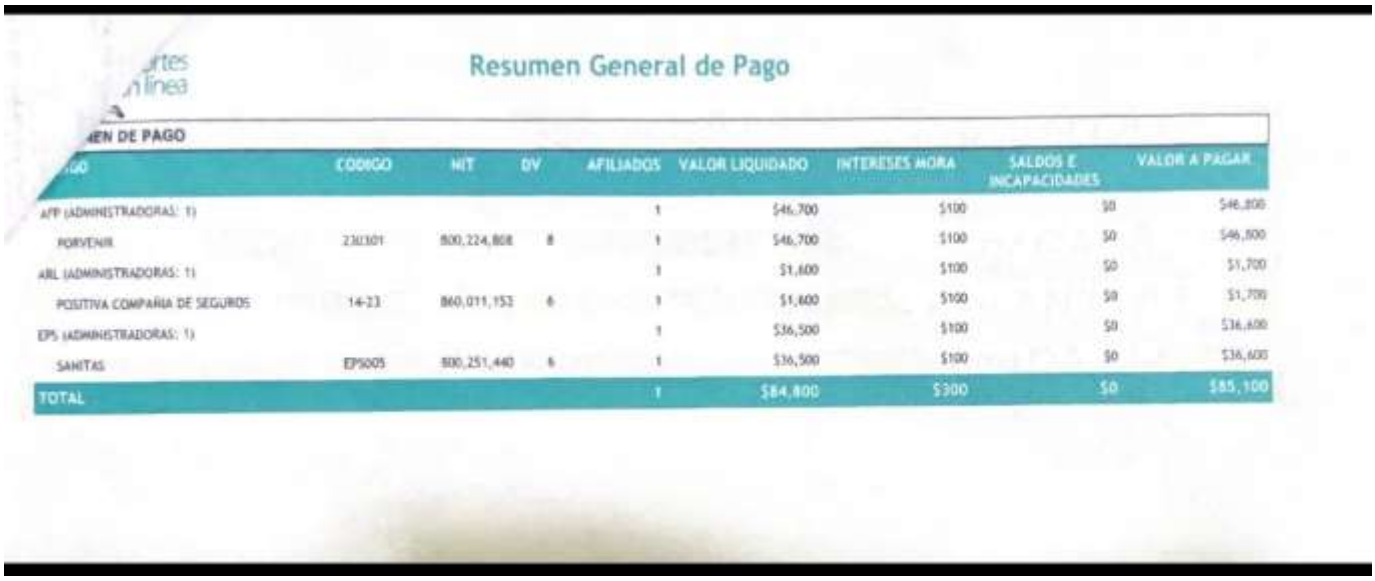
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC [illegible]		[illegible]	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-01	[illegible]	[illegible]	1	2024/02/19	2024/02/20	[illegible]	1	$95,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC [illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$291,833	$46,700	EPS005	1	$291,833	$34,300		0	$0	$0	14-23	1	$291,833	$1,600	0	$0	$0	
Total	Afiliados(1)				$291,818	$46,700			$291,818	$34,300			$0	$0			$291,818	$1,600		$0	$0	



aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,700	$100	$0	$46,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$46,700	$100	$0	$46,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,600	$100	$0	$1,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$1,600	$100	$0	$1,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,500	$100	$0	$36,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$36,500	$100	$0	$36,600
TOTAL				1	$84,800	$300	$0	$85,100

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 002 DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 30 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE JULIIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ($10.505.430.oo)

VALOR TOTAL PARA PAGAR: **(**$1.750.905.oo)

OBJETO:

“APOYAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ACTUACIONES JURIDICAS PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS ADELANTADAS POR LA PERSONERIA MUNICIPAL”.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
1) Apoyar la sustanciación e impulso procesal de quejas y procesos disciplinarios de conformidad al ordenamiento legal vigente. 2) Brindar apoyo en la sustanciación, impulso y/o seguimiento de las acciones constitucionales adelantadas por la Personería Municipal y en las que se encuentre como parte vinculada. 3) Apoyar la promoción y protección de los derechos humanos y los espacios de dialogo propiciados en el marco de problemáticas sociales. 4) Gestionar y/o proyectar la realización de informes, peticiones y/o contestaciones en el marco de sus competencias apoyare la promoción y divulgación y seguimiento de los actos administrativos, contribuyendo a su adecuada ejecución y al fortalecimiento según la necesidad presentada por el

Scanned with CamScanner

despacho.

5) Asistir la proyección y/o elaboración de resoluciones, decretos y/o circulares.
6) Las demás actividades designadas por el supervisor, necesarias para dar cumplimiento del objeto contractual serán la ejecución de charlas pedagógicas y la implementación de alertas tempranas en el marco de las elecciones preventivas y de mitigación de riesgos.

Scanned with CamScanner

No	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1	Se verifico el cumplimiento del apoyo brindado en Apoyar la sustanciación e impulso procesal de quejas y procesos disciplinarios de conformidad al ordenamiento legal vigente, brindando seguimiento adecuado al caso en mención. Así mismo se constato que la contratista hizo uso adecuado de las herramientas institucionales y de los formatos documentados, aprobados y aplicados por la entidad, en concordancia con el objeto del contrato, garantizando la trazabilidad de los tiempos en contestar dicho requerimiento. En consecuencia, se aprueba la actividad reportada al evidenciarse su ejecución conforme a las obligaciones contractuales asignadas.	**EVIDENCIA:** Registro fotográfico, como soporte documental, relacionado con disciplinarios

Scanned with CamScanner

2	Se verifico el cumplimiento del apoyo en la sustanciación, impulso procesal y seguimiento de acciones constitucionales, evidenciado en la proyección y remisión de informes judiciales adelantadas el 2 de febrero de 2026, dentro de acciones de tutelas atendidas por la Personería Municipal. En consecuencia, se aprueba la actividad al evidenciarse su ejecución oportuna conforme a las obligaciones contractuales.	**EVIDENCIA:** Captura de pantalla sobre la acción de tutela proyectada
3	La contratista realizo actividades propias en el apoyo a la promoción y protección de los derechos humanos y los espacios de dialogo propiciados en el marco de problemáticas sociales en el PMU implementado en la vereda piñalito.	**EVIDENCIA:** Imagen tipo foto en la vereda piñalito
4	Se confirma y aprueba que durante el mes informado se adelantaron actividades propias de las funciones asignadas proyectando la realización y contestación en el marco de la competencia del objeto contractual dentro de las funciones de la Personería Municipal.	**EVIDENCIA:** Captura de pantalla del oficio enviado al peticionario.
5	Se verifica y aprueba que durante el mes informado no se realizaron actividades en este ítem, toda vez que no se presentaron proyecciones y/o elaboración de resoluciones, decretos y/o circulares.	**EVIDENCIA:** N/A

Scanned with CamScanner

6	Así mismo, no se adelantaron actuaciones asociadas a las demás actividades designadas necesarias para dar cumplimiento del objeto contractual como la ejecución de charlas pedagógicas y la implementación de alertas tempranas en el marco de las elecciones preventivas y de mitigación de riesgos, ya que no hubo requerimiento para dichas diligencias.	**EVIDENCIA:** N/A

Se efectuó el pago al sistema de seguridad social del 26-30 del mes de enero de 2026; pago correspondiente del periodo de ejecución del presente informe.

Como supervisora de este contrato, certifico que la contratista ha cumplido las actividades relacionadas en el informe No. 01 del presente contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social. Así mismo, se deja constancia que la contratista cumplió en su informe parcial No. 01 el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior, se firma a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal Tauramena

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DE 30 ENERO A 27 DE FEBRERO DE 2026	
NÚMERO DE CONTRATO:	002 DEL TREINTA DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
OBJETO:	APOYAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ACTUACIONES JURIDICAS PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS ADELANTADAS POR LA PERSONERIA MUNICIPAL
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505. 430.oo)
VALOR FINAL:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505. 430.oo)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE JULIO DE 2026
PERÍODO DE INFORME:	30 DE ENERO- 2026 AL 27 DE FEBRERO DE 2026

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1) Apoyar la sustanciación e impulso procesal de quejas y procesos disciplinarios de conformidad al ordenamiento legal vigente.
2) Brindar apoyo en la sustanciación, impulso y/o seguimiento de las acciones constitucionales adelantadas por la Personería Municipal y en las que se encuentre como parte vinculada.
3) Apoyar la promoción y protección de los derechos humanos y los espacios de dialogo propiciados en el marco de problemáticas sociales.
4) Gestionar y/o proyectar la realización de informes, peticiones y/o contestaciones en el marco de sus competencias apoyare la promoción y divulgación y seguimiento de los actos administrativos, contribuyendo a su adecuada ejecución y al fortalecimiento según la necesidad presentada por el despacho.
5) Asistir la proyección y/o elaboración de resoluciones, decretos y/o circulares.

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026

6) Las demás actividades designadas por el supervisor, necesarias para dar cumplimiento del objeto contractual serán la ejecución de charlas pedagógicas y la implementación de alertas tempranas en el marco de las elecciones preventivas y de mitigación de riesgos.

N°	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: Desde la Personería de Tauramena se adelantaron actividades de manejo legal y eficaz de las actuaciones adelantadas a la solución de investigaciones disciplinaras remitidas por la Procuraduría, se contribuyó en la asistencia que abarca el estudio de los casos, la recopilación de evidencias, la coordinación con organismos públicos y el mantenimiento de una comunicación fluida con los solicitantes. La meta central fue salvaguardar los derechos de los ciudadanos y asegurar la resolución efectiva y a tiempo de sus requerimientos. Se estima que el 23 de febrero del año en curso, se apoyó en la absolución de 5 cuestionarios frente al auto de investigación preliminar que viene adelantando la procuraduría y quien remite por competencia a Personería Municipal Tauramena Dentro de la misma participación, se apoyó el énfasis en la garantía de los derechos humanos por los cuales vela esta personería, con el fin de realizar de escuchar a las partes involucradas.	**EVIDENCIA:** Captura de pantalla del correo que se envió a control disciplinario

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026

2	Esta personería, en ejercicio de sus funciones constitucionales como ministerio público, entre sus actividades, promueven los derechos fundamentales con el fin de proteger las posibles vulneraciones de sus derechos invocados, por tanto, se proyectó acción de tutela en contra de la promotora de salud NUEVA EPS, DISCOLMETS, vinculando a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. Es viable aclarar que se considera como hecho superado ya que dicho documento dio solución a la petición invocada, de igual forma en el marco de las acciones constitucionales se apoyó la presentación de contestación de acción constitucional de la usuaria JOHANA DIAZ, respondiendo dentro del marco de la acción de tutela.	**EVIDENCIA:** Captura de pantalla sobre la acción de tutela proyectada
3	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: Se realiza el 5 de febrero del presente año acompañamiento a la mesa de coordinación y dialogo en la participación en el marco del decreto 003 de 2021, con ocasión a las manifestaciones presentadas en la vereda piñalito y las operaciones presentadas en el bloque llanos 34. El 30 de enero de 2026, se realizó acompañamiento en la vereda piñalito del municipio de Tauramena, en el marco del dialogo dentro de las funciones constitucionales realizando intervención en la presente mesa del ministerio público y solicitando respetuosamente a quienes alzaron su voz la garantía de los derechos humanos y el respeto del corredor humanitario con el fin de garantizar la movilidad y protección de la población civil, dicho acompañamiento tuvo inicio desde las 12.00 pm dando lugar hasta las 6.00 pm del mismo día.	**EVIDENCIA:** Registro fotográfico, en la vereda Piñalito

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026

4	Para el cumplimiento de la presente se apoyaron las siguientes actividades: El 30 de enero del año en curso a este despacho se allego derecho de petición por parte del señor MARCOLINO RODRIGUEZ, cuyo trabajo fue proyectar esta solicitud y remitirle oficio con el fin de solicitarle que en el marco la LEY 1755 DE 2015 se anexaran los documentos que considerara pertinentes para darle continuidad al tramite en solicitud. Para el mismo mes de la presente anualidad fueron allegados los derechos de petición por usuarios entre ellos el del señor MIGUEL ANGEL MALAVER ROJAS, con quien sostuve comunicación vía llamada telefónica para preguntar el estado de dicha solicitud y el señor manifestó haber superado el hecho, indicando que efectivamente logro entrar a laborar. Dentro del marco de atención y diligencias adelantadas en la Personería se adelanta frecuentemente él apoyó en atención al público para diferentes diligencias en trámites administrativos distribuidos en el despacho, la empatía a nuestro público recalca el compromiso por nuestro municipio en defensa de sus derechos.	**EVIDENCIA:** Captura de pantalla del oficio enviado al peticionario.
5	Durante el presente mes no existió la necesidad de efectuar esta actividad, en tanto que no se expidió en este despacho elaboración de resoluciones, decretos y/o circulares, que a este objeto correspondan.	**EVIDENCIA:** N/A

6	No se genera necesidad de efectuar actividades que requieran la participación de la actividad contractual referente a la ejecución de charlas pedagógicas y la implementación de alertas tempranas en el marco de las elecciones preventivas y de mitigación de riesgos	**EVIDENCIA:** N/A

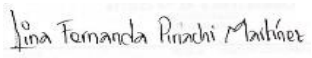
LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026

OBSERVACIONES
• Se entrega en el despacho de la Personería Municipal los soportes de las proyecciones y/o actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual. • Se efectuó el pago al sistema de seguridad social del 26 al 30 de enero de 2026, pago correspondiente al mes del periodo de ejecución del presente informe. • Se aclara que el mes de febrero tiene 28 días, teniendo en cuenta que el último día hábil es el 27 se hace necesario suscribir la presente acta el 27 de febrero del año 2026.
ANEXOS
• Se entrega soporte en físico de la planilla de pago seguridad social del mes de enero de 2026. • Captura de pantalla de las actividades realizadas.

LA CONTRATISTA



LINA PIRIACHI MARTINEZ
CC. 1.118.569.236

LA SUPERVISORA



LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal Tauramena

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

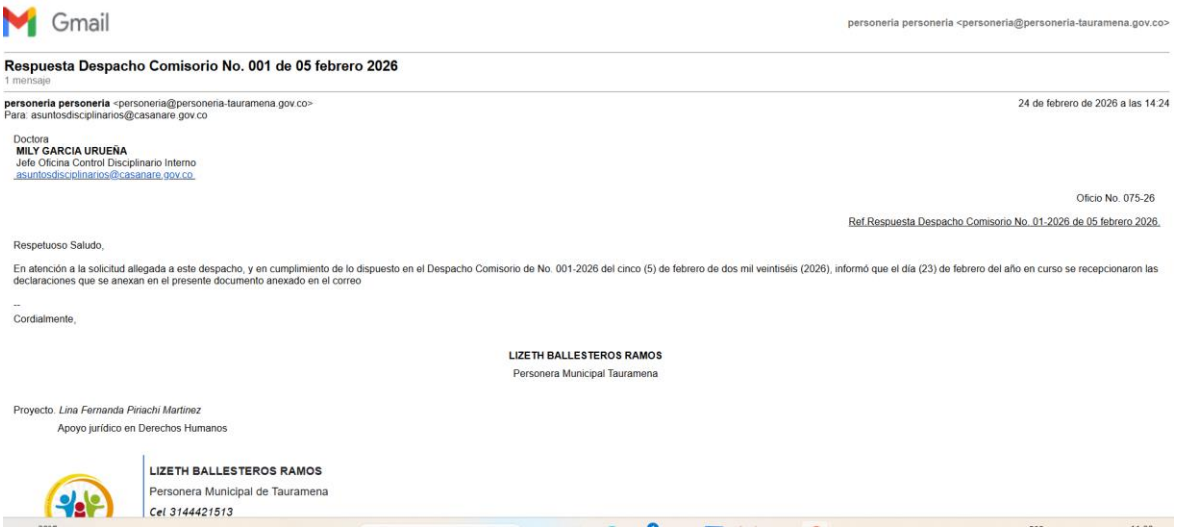
Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026

EVIDENCIAS

Capturas de pantalla de las proyecciones y/o actividades realizadas.

Evidencia 1 (absolución de cuestionario enviado a Control Disciplinario Interno)



Gmail — personeria personeria <personeria@personeria-tauramena.gov.co>

Respuesta Despacho Comisorio No. 001 de 05 febrero 2026
1 mensaje

personeria personeria <personeria@personeria-tauramena.gov.co> — 24 de febrero de 2026 a las 14:24
Para: asuntosdisciplinarios@casanare.gov.co

Doctora
MILY GARCIA URUEÑA
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno
asuntosdisciplinarios@casanare.gov.co

Oficio No. 075-26

Ref Respuesta Despacho Comisorio No. 01-2026 de 05 febrero 2026.

Respetuoso Saludo,

En atención a la solicitud allegada a este despacho, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Despacho Comisorio de No. 001-2026 del cinco (5) de febrero de dos mil veintiséis (2026), informó que el día (23) de febrero del año en curso se recepcionaron las declaraciones que se anexan en el presente documento anexado en el correo

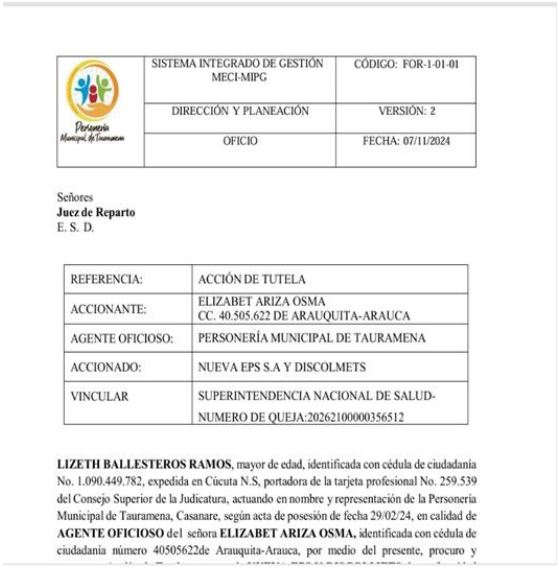
--
Cordialmente,

LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal Tauramena

Proyecto. *Lina Fernanda Piriachi Martinez*
Apoyo jurídico en Derechos Humanos

LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal de Tauramena
Cel 3144421513

Evidencia 2 (Proyección de apoyo y acompañamiento, acción de tutela)



Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 07/11/2024

Señores
Juez de Reparto
E. S. D.

REFERENCIA:	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	ELIZABET ARIZA OSMA CC. 40.505.622 DE ARAUQUITA-ARAUCA
AGENTE OFICIOSO:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA
ACCIONADO:	NUEVA EPS S.A Y DISCOLMETS
VINCULAR	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD- NUMERO DE QUEJA:20262100000356512

LIZETH BALLESTEROS RAMOS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.449.782, expedida en Cúcuta N.S, portadora de la tarjeta profesional No. 259.539 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de la Personería Municipal de Tauramena, Casanare, según acta de posesión de fecha 29/02/24, en calidad de **AGENTE OFICIOSO** del señora **ELIZABET ARIZA OSMA,** identificada con cédula de ciudadanía número 40505622de Arauquita-Arauca, por medio del presente, procuro y

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026



Doctora
CLAUDIA ESPERANZA CASAS TOBITO
Juzgado Cuarto Civil Del Circuito de Oralidad Tunja

Referencia: respuesta a requerimiento acción de tutela

Radicado	2026-00007
Accionante	Leidy Johana Diaz Bolivar
Accionado	Sanitas EPS Centro de Cancerología de Boyacá S.A.S y Otros

Respetuoso saludo

En atención al requerimiento de la referencia doy contestación en los términos del articulo 8 de la ley 2213 de 2022, de la siguiente manera:

4.1. Informe el estado del tratamiento de la patología que según la demanda de tutela corresponde a TUMOR MALIGNO DE CUELLO DEL ÚTERO, base de la acción de amparo.

Respuesta a numeral 4.1: estado de tratamiento de la patología según la historia clínica de fecha 10/12/25, emitida por el especialista en oncología del Centro de Cancerología de Boyacá S.A.S. Paciente con orden de politerapia antineoplásica de alta toxicidad cada 21 dias.

(Vigilancia y acompañamiento-acción de tutela JOHANA DIAZ)

***Paciente Oncológica**

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

Scanned with CamScanner

Evidencia 3 (Espacio de Dialogo al PMU- V/DA Piñalito)





FSI14-08
Versión: 5

ACTA DE REUNIÓN

OBJETO: MESA DE COORDINACIÓN Y DIALOGO EN EL MARCO DEL DECRETO 003 DE 2021, CON OCASIÓN A LAS MANIFESTACIONES PRESENTADAS EN LA VEREDA PIÑALITO A LAS OPERACIONES EN EL BLOQUE LLANOS 34 (GEOPARK)

FECHA: 5 de Febrero de 2026
HORA INICIO: 1:00 p.m.
LUGAR: Salón comunal de la Vereda Piñalito – Tauramena Casanare

ASISTENTES:

Ministerio de Minas y Energía:
Dagoberto Estupiñán – Asesor de Asuntos de Ambientales y Sociales

Ministerio de Interior:
Cristian Muñoz – Asesor de despacho del Viceministro del Dialogo Social y los Derechos Humanos

Gobernación de Casanare:
Yaneth Rodríguez Amézquita – Profesional Gestor de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Secretaria Gobierno, Gobernación de Casanare

Alcaldía de Tauramena:
Javier Augusto Álvarez Alfonso – Alcalde Municipal
Sonia Torres Mora – Secretaria de Gobierno
Orlando Cárdenas – Gestor de convivência Secretaria de Gobierno
Juan Miguel Foronda – Gestor de convivência Secretaria de Gobierno
Neyla Parra Leguízamo – Profesional Univ. Oficina Minero Energética - SDE
Jenny Mendivelso – Profesional de apoyo Oficina Minero Energética - SDE

Personería:
Lina Fernanda Piriachi– Delegada



LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

Scanned with CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES N°01
CONTRATTO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N°002 DEL 30 DE ENERO 2026

Evidencia 4 (Contestación en el marco de las Competencias)



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
Personería Municipal de Tauramena	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	OFICIO	FECHA: 07/11/2024

Tauramena Casanare diecisiete (17) de febrero 2026

OFICIO N°010-26

Señores
MARCOLINO RODRIGUEZ
Tauramena Casanare
Jacpiñalitob2023@gmail.com
Marcolinorodriguez1981@gmail.com

Ref. Solicitud documental al requerimiento en relación con derecho de petición.

En atención al Derecho de Petición radicado ante este despacho, nos permitimos informarle que en el marco de la Ley 1755 de 2015 y en conformidad del Articulo 16, es importante precisar que solicitamos se anexen todos los documentos y/o elementos que acrediten los hechos relatados, especialmente aquellos que den cuenta de los presuntos actos de hostigamiento y/o copia de las querellas presentadas en su contra, aclarando si en la actualidad se encuentran vigentes y/o archivadas con el propósito de revisar y evaluar las acciones que en derecho corresponden.

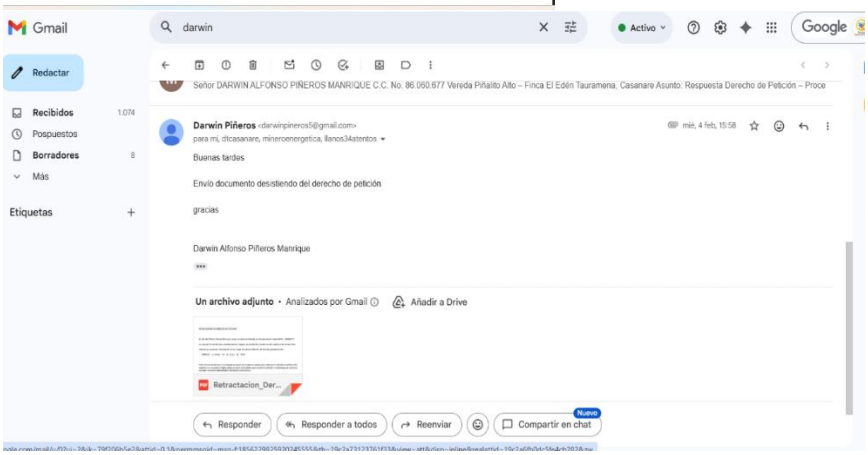
Agradezco la atención prestada

Atentamente,

LIZETH ARLLEST ROSS RAMOS
Personera Tauramena

Proyecto. *Lina Fernanda Piriachi Martinez*
Apoyo Jurídico en Derechos Humanos

Página 1 de 1





(Acompañamiento oportuno en atención al público)

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
linafernandapiriachimartinez@gmail.com

Scanned with CamScanner

Tauramena Casanare veintisiete (27) de febrero 2026

Personeria Municipal
Tauramena Casanare

27 FEB 2026

Hora: 9:00 AM

Firma:

Doctora:
LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal de Tauramena

Asunto. Entrega de informe N° 01, Contrato de Prestación de servicios No. 002 de 2026 del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente, adjunto el informe No. 01 correspondiente al contrato de servicios No. 002 del 30 de enero de 2026. Este contrato tiene como objeto **"APOYAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ACTUACIONES JURIDICAS PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS ADELANTADAS POR LA PERSONERIA MUNICIPAL"**, que comprende el periodo del 30 de enero al 28 de febrero de 2026.

Anexo a la presente (11) folios

Cordialmente

Lina Fernanda Piriachi Martínez

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
CC. 1.118.569.236
CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO
PERSONERIA MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE

DEBE A:
LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
CC. No 1.118.569.236

LA SUMA……..$1.750.905.oo

UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750.905.oo) M/CTE

POR CONCEPTO DE: "PRESTACION DE SERVICIOS A LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ACTUACIONES JURIDICAS PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS", servicios prestados desde el 30 de enero al 28 de febrero de 2026.

Contrato No. 002 de fecha 30 de enero de 2026 al 29 de julio de 2026.

OBJETO. **"APOYAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y ACTUACIONES JURIDICAS PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS ADELANTADAS POR LA PERSONERIA MUNICIPAL"**
Acta parcial No. 01.

Valor Acta Parcial	**1.750. 905.oo**
Valor ejecutado	**1.750. 905.oo**
Valor por ejecutar	**8.754. 525.oo**
Valor total del contrato	**10.505. 430.oo**

Pago de Seguridad social: PLANILLA No. 9500326907
DEL 25 DE febrero de 2026

PENSIONES	SALUD	ARL
47.200	**36.900**	**1.700**

Atentamente,
Anexo (2) Folios.

LINA FERNANDA PIRIACHI MARTINEZ
CC. 1.118.569.236

CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118569236		PIRIACHI MARTINEZ LINA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 17 n 12 04	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3148742874	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	86994976	9500326907	I	2026/02/10	2026/02/24	NEQUI	14	$85,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1118569236	PIRIACHI LINA	25-14	5	$291,818	$46,700	EPS005	5	$291,818	$36,500		0	$0	$0	14-23	5	$291,818	$1,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$291,818	$46,700			$291,818	$36,500			$0	$0			$291,818	$1,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,700	$500	$0	$47,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$46,700	$500	$0	$47,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,600	$100	$0	$1,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$1,600	$100	$0	$1,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,500	$400	$0	$36,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$36,500	$400	$0	$36,900
TOTAL				1	$84,800	$1,000	$0	$85,800

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 003 DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YEIMY MARIBEL MENDOZA AVILA

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 30 DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE JULIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ($10.505.430.oo)

VALOR TOTAL PARA PAGAR: **(**$1.750.905.oo)

OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL, DE PQRS Y DE ARCHIVO, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE.”

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
1. Apoyar la alimentación y control de la matriz de PQRS de la Personería Municipal de conformidad con la normatividad legal vigente y la proyección de informes.
2. Asistir y apoyar la gestión de documentación ante la plataforma de SECOP II, en coordinación con la secretaría del despacho de la personería.
3. Apoyar en coordinación con la secretaría del despacho la organización del archivo físico y digital de gestión de la Personería de conformidad con la normatividad legal vigente.

4. Publicación, actualización y administración de contenidos en la página web institucional y en las redes sociales oficiales de la Personería Municipal de Tauramena.
5. Orientar y apoyar la realización de solicitudes de designación de defensor de oficio.
6. Las demás actividades designadas por el supervisor, necesarias para dar cumplimiento del objeto contractual.

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
1	Se verificó el cumplimiento del apoyo en la alimentación y control de la matriz de PQRS, evidenciando el registro oportuno, la actualización constante y el seguimiento adecuado de las solicitudes recibidas. La contratista utilizó las herramientas y demás formatos documentados, aprobados y aplicados por la Entidad, según el sistema integrado de gestión.	**EVIDENCIA 1** Registro fotográfico de la matriz de PQRS de la Personeria Municipal de Tauramena **EVIDENCIA 1.1** Tabla de relación de PQRS recibida en dicho periodo
2	La contratista participo en la organización, revisión y cargue oportuno de los documentos en los procesos contractuales, así como el seguimiento a los trámites publicados en la plataforma, evidenciando cumplimiento en tiempos. Por lo anterior, la actividad se considera cumplida satisfactoriamente. Y aplicó las herramientas y demás formatos documentados, aprobados por la Entidad, según el sistema integrado de gestión.	**EVIDENCIA 2** Registro fotográfico de documentos cargados en la plataforma SECOP II
3	La contratista realizo la correcta asignación de los documentos radicados por los usuarios, clasificándolos conforme a las competencias de cada funcionario para su trámite y atención.	**EVIDENCIA 3** Registro fotográfico de reparto de los diferentes procesos recibidos por medio físico y magnético

	Se evidencia que la documentación fue organizada adecuadamente y que se realizó la alimentación física del archivo institucional, garantizando el control, la trazabilidad y el cumplimiento de los procedimientos internos.	
4	Se verificó la publicación, actualización y administración de contenidos en la página web y redes sociales oficiales de la Personería Municipal de Tauramena, evidenciando la difusión oportuna de información de interés para la ciudadanía. Se puede evidenciar la actualización de comunicados, informes y piezas informativas, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública, fortaleciendo la comunicación institucional.	**EVIDENCIA 4** Registro fotográfico de las diferentes publicaciones y/o actualizaciones realizadas en la página de la Personeria Municipal y Facebook
5	La contratista brindó orientación adecuada a los usuarios sobre los documentos requeridos para realizar solicitudes ante la Defensoría del Pueblo – sede Yopal, con el fin de gestionar la asignación de defensor de oficio. Asimismo, se evidencia la realización de enlace virtual con el consultorio jurídico de Aguazul para el apoyo y trámite de los procesos correspondientes, facilitando el acceso a la justicia y garantizando una atención oportuna a la ciudadanía.	**EVIDENCIA 5** Registro fotográfico de tramites realizados para solicitud de abogado de oficio
6	La contratista orienta a la población en general, evidenciando un trato respetuoso, amable y orientado al servicio. Se verifico que las diligencias y solicitudes fueron atendidas con claridad, acompañamiento oportuno y conforme a los principios de eficiencia, transparencia y protección de los derechos de la comunidad.	**EVIDENCIA 6** Registro fotográfico de atención a los diferentes usuarios
	La contratista realizo el seguimiento y control de la agenda de la Personera Municipal, evidenciando una adecuada organización y priorización de las actividades, reuniones e invitaciones programadas.	**EVIDENCIA 7** Registro fotográfico (pantallazo) de calendario

	Se constató que esta labor contribuyó al cumplimiento oportuno de los compromisos institucionales y al fortalecimiento de la gestión misional, garantizando eficiencia y coordinación.	
	La contratista brindo apoyo en la elaboración del Informe de Gestión de la vigencia 2025 de la Personería Municipal, evidenciando la recopilación, organización y consolidación de la información de las actividades desarrolladas. Se reviso la verificación de soportes, estructuración de contenidos y revisión de datos, asegurando claridad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos.	**EVIDENCIA 8** Registro fotográfico (pantallazo) de informe

Se efectuó el pago al sistema de seguridad social del 26-30 del mes de Enero de 2026; pago correspondiente del periodo de ejecución del presente informe.

Como supervisora de este contrato, certifico que la contratista ha cumplido las actividades relacionadas en el informe No. 01 del presente contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social. Así mismo, se deja constancia que la contratista cumplió en su informe parcial No. 01 el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte de la contratista en medio impreso y digital, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior, se firma a los diecisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Tauramena

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

NUMERO DE CONTRATO:	003 DEL TREINTA (30) DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	YEIMY MARIBEL MENDOZA AVILA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL, DE PQRS Y DE ARCHIVO, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE."
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($10.505.430. 000.oo)
VALOR FINAL:	UN MILLON SETENCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750.905.oo)
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE JULIO DE 2026
PERIODO DE INFORME:	30 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar la alimentación y control de la matriz de PQRS de la Personería Municipal de conformidad con la normatividad legal vigente y la proyección de informes.
2. Asistir y apoyar la gestión de documentación ante la plataforma de SECOP II, en coordinación con la secretaría del despacho de la personería.
3. Apoyar en coordinación con la secretaría del despacho la organización del archivo físico y digital de gestión de la Personería de conformidad con la normatividad legal vigente.
4. Publicación, actualización y administración de contenidos en la página web institucional y en las redes sociales oficiales de la Personería Municipal de Tauramena.

Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

5. Orientar y apoyar la realización de solicitudes de designación de defensor de oficio.

6. Las demás actividades designadas por el supervisor, necesarias para dar cumplimiento del objeto contractual.

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
1.	Se realizo el apoyo a la alimentación y control de la matriz de PQRS de la Personería Municipal, garantizando el registro oportuno, la actualización permanente y el seguimiento adecuado de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recibidas. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de la normatividad legal vigente, asegurando la trazabilidad de la información y la correcta proyección de los informes requeridos. Asimismo, verifiqué la coherencia y organización de los datos consignados en la matriz, contribuyendo al fortalecimiento del control interno y a la mejora en la atención a la ciudadanía.	**EVIDENCIA 1** Registro fotográfico de la matriz de PQRS de la Personeria Municipal de Tauramena **EVIDENCIA 1.1** Tabla de relación de PQRS recibida en dicho periodo
2.	Apoyé la gestión de documentación en la plataforma SECOP II, en coordinación con la Secretaría del Despacho de la Personería. Esta actividad incluyó la organización, revisión y cargue oportuno de los documentos requeridos en los procesos contractuales, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normativa vigente en materia de contratación pública. Asimismo, brindé acompañamiento en el seguimiento de los trámites publicados en la plataforma, contribuyendo a la transparencia, eficiencia y adecuada gestión administrativa de la entidad.	**EVIDENCIA 2** Registro fotográfico de documentos cargados en la plataforma SECOP II
3.	Apoye en la asignación de los diferentes documentos radicados (solicitudes) presentados por los usuarios, clasificándolos de acuerdo con las competencias de cada funcionario para su respectivo trámite y atención. Esta actividad permitió organizar adecuadamente la documentación y alimentar de manera física el archivo de la Personería Municipal, garantizando el control, la trazabilidad y la correcta gestión documental conforme a los procedimientos internos establecidos.	**EVIDENCIA 3** Registro fotográfico de reparto de los diferentes procesos recibidos por medio físico y magnético
4.	Apoye en la publicación, actualización y administración de contenidos en la página web institucional y en las redes sociales oficiales de la Personería Municipal de Tauramena, garantizando la difusión oportuna de información de interés para la ciudadanía. Esta actividad incluyó la actualización permanente de comunicados, informes y piezas informativas, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y fortalecimiento de la comunicación institucional.	**EVIDENCIA 4** Registro fotográfico de las diferentes publicaciones y/o actualizaciones realizadas en la página de la Personeria Municipal y Facebook
5.	Apoye en la orientación a los usuarios sobre los documentos requeridos para realizar solicitudes ante la Defensoría del Pueblo – sede Yopal, con el fin de gestionar la asignación de un defensor de oficio, de los cuales se gestión de 3 solicitudes. Asimismo, se realizó enlace virtual con el	**EVIDENCIA 5** Registro fotográfico de tramites realizados para solicitud de abogado de oficio

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

	consultorio jurídico de Aguazul para brindar apoyo y dar solución a los procesos correspondientes, facilitando el acceso a la justicia y garantizando una orientación oportuna a la ciudadanía.	
6.	Apoye en la atención a la población en general, escuchando con amabilidad y respeto las diferentes diligencias y solicitudes relacionadas con los servicios de la Personería Municipal. Esta labor se desarrolló con enfoque de servicio al ciudadano, garantizando orientación clara, trato digno y acompañamiento oportuno, conforme a los principios de eficiencia, transparencia y protección de los derechos de la comunidad.	**EVIDENCIA 6** Registro fotográfico de atención a los diferentes usuarios
	Realicé el seguimiento y control de la agenda de la Personera Municipal, con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno de las diferentes actividades, reuniones, invitaciones y demás solicitudes presentadas a la Personería Municipal. Esta labor permitió una adecuada organización del tiempo, priorización de compromisos y fortalecimiento de la gestión institucional, asegurando eficiencia y coordinación en el desarrollo de las funciones misionales.	**EVIDENCIA 7** Registro fotográfico (pantallazo) de calendario
	Brindé apoyo en la elaboración del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, participando en la recopilación, organización y consolidación de la información relacionada con las actividades desarrolladas por la Personería Municipal. Esta labor incluyó la verificación de soportes, estructuración de contenidos y revisión de datos, con el fin de garantizar la claridad, coherencia y cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos aplicables.	**EVIDENCIA 8** Registro fotográfico (pantallazo) de informe

OBSERVACIONES:

- Se entrega en el despacho de la Personería Municipal los soportes electrónicos de la matriz y en físico de los documentos y/o actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
- Se efectuó el pago al sistema de seguridad social del 26-30 del mes de enero de 2026; pago correspondiente al mes del periodo de ejecución del presente informe.
- Se aclara que el mes de febrero tiene 28 días, teniendo en cuenta que el último día hábil es el 27 se hace necesario suscribir la presente acta el 27 de febrero del año 2026.

ANEXOS:

- planilla de pago de seguridad social de enero 2026
- Registros fotográficos de las actividades realizadas

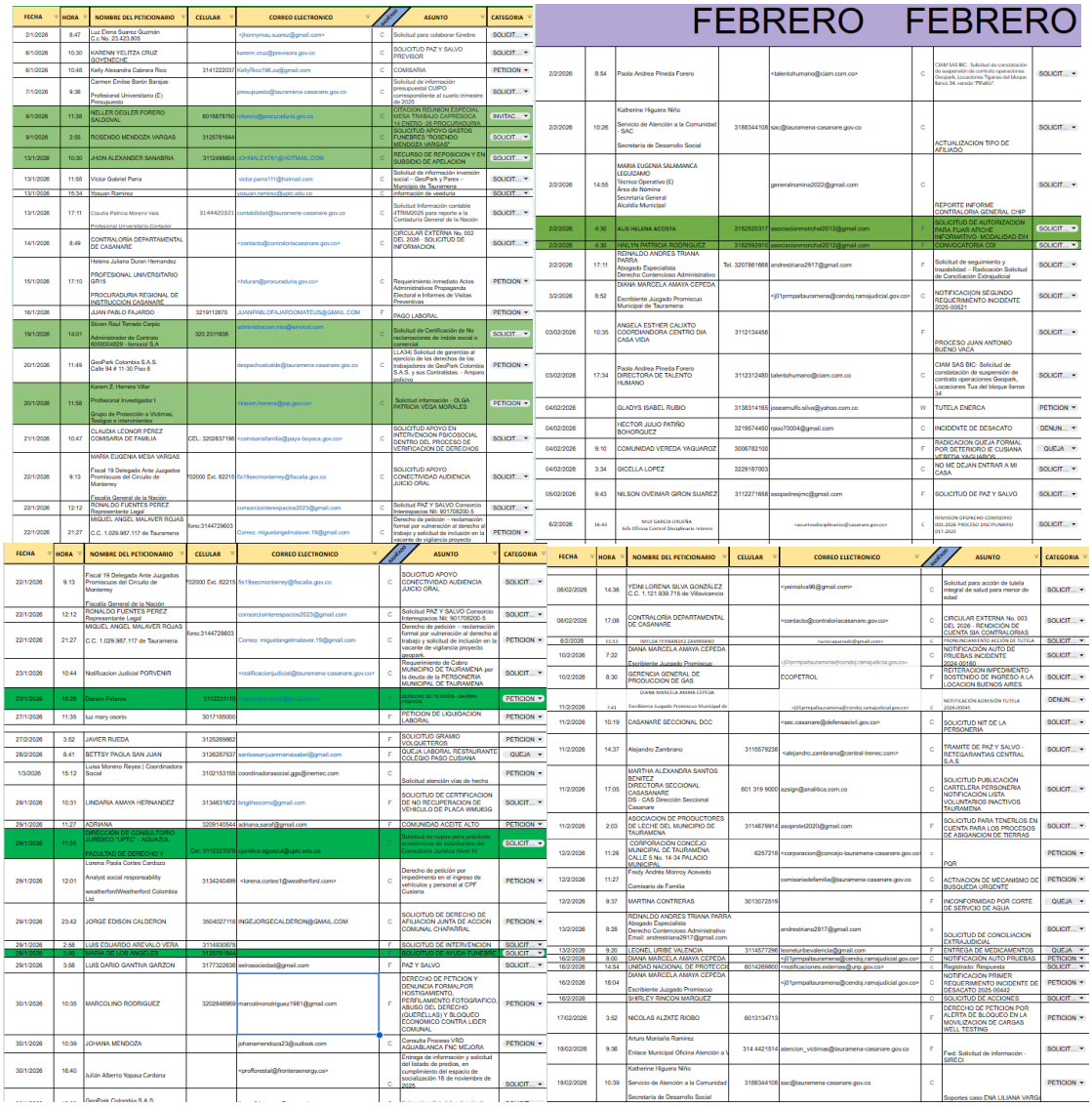
EL CONTRATISTA:	LA SUPERVISORA:
YEIMY MARIBEL MENDOZA AVILA C.C 1118196652 PROFESIONAL DE APOYO	LIZETH BALLESTEROS RAMOS PERSONERA MUNICIPAL

Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EVIDENCIA 1

Registro fotográfico de la matriz de PQRS de la Personeria Municipal de Tauramena.



EVIDENCIA 1.1

Para el periodo de enero y febrero se recibieron trecientos nueve 312 PQRS, veinticinco (25) de manera física, una (1) WhatsApp y doscientos ochenta y seis (286) de manera electrónica recepcionadas en la base de datos de la siguiente manera:

Derechos de Petición	16
Quejas	2
Solicitudes	43
Denuncias	2
Reclamos	0

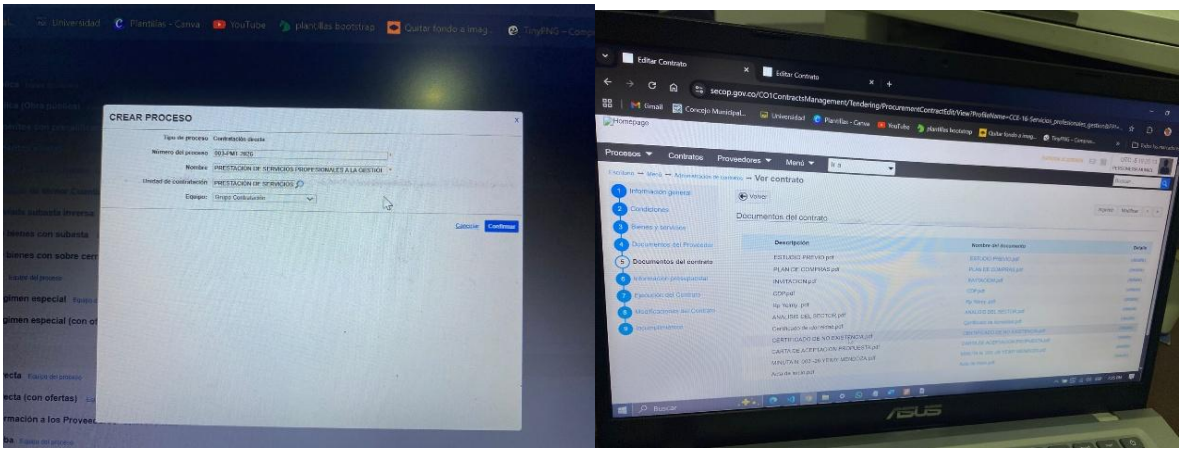
Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

Informativo	125
Comunicaciones	55
Invitaciones	69
TOTAL	312

EVIDENCIA 2

Registro fotográfico de documentos cargados en la plataforma SECOP II.



EVIDENCIA 3

Registro fotográfico de reparto de los diferentes procesos recibidos por medio físico y magnético.



RADICADO	ASUNTO	CATEGORIA	VENCIMIENTO	MEDIO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	RESPONSABLE
C	Solicitud para acción de tutela integral de salud para menor de edad	SOLICIT...	22/1/2026			KEVIN SANTIAGO
C	CIRCULAR EXTERNA No. 003 DEL 2026 - RENDICIÓN DE CUENTA SIA CONTRALORIAS	SOLICIT...	22/1/2026			MARGARITA PENAGOS
C	PRONUNCIAMIENTO ACCIÓN DE TUTELA	SOLICIT...	22/1/2026			LINA PÍRIACHI
C	NOTIFICACIÓN AUTO DE PRUEBAS INCIDENTE 2024-00160	SOLICIT...	26/1/2026			
F	REITERACION IMPEDIMENTO SOSTENIDO DE INGRESO A LA LOCACION BUENOS AIRES	SOLICIT...	27/1/2026			JULIANA MORA
C	NOTIFICACIÓN ADMISIÓN TUTELA 2026-00045	DENUN...	27/1/2026			LINA PIRIACHI
C	SOLICITUD NIT DE LA PERSONERIA	SOLICIT...	27/1/2026			MARGARITA PENAGOS
C	TRAMITE DE PAZ Y SALVO - RETEGARANTIAS CENTRAL S.A.S	SOLICIT...	27/1/2026			MARGARITA PENAGOS
C	SOLICITUD PUBLICACIÓN CARTELERA PERSONERIA NOTIFICACIÓN LISTA VOLUNTARIOS INACTIVOS TAURAMENA	SOLICIT...	27/1/2026	CORREO ELECTRONICO	13/02/2026	YEIMY MENDOZA
F	SOLICITUD PARA TENERLOS EN CUENTA PARA LOS PROCESOS DE ASIGANCION DE TIERRAS	SOLICIT...	27/1/2026			ALEJANDRA SIERRA
C	POR	PETICION	28/1/2026			JULIANA MORA
C	ACTIVACION DE MECANISMO DE BUSQUEDA URGENTE	PETICION	28/1/2026			LIZETH BALLESTEROS
F	INCONFORMIDAD POR CORTE DE SERVCIO DE AGUA	QUEJA	28/1/2026			JULIANA MORA
C	SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICIT...	29/1/2026			JULIANA MORA
F	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	QUEJA	29/1/2026			LINA PIRIACHI
C	NOTIFICACIÓN AUTO PRUEBAS	PETICION	1/2/2026			JULIANA MORA
C	Registrado. Respuesta	SOLICIT...	1/2/2026			MARGARITA PENAGOS
C	NOTIFICACIÓN PRIMER REQUERIMIENTO INCIDENTE DE DESACATO 2025-00442	PETICION	1/2/2026			JULIANA MORA
C	SOLICITUD DE ACCIONES	SOLICIT...	1/2/2026			ALEJANDRA SIERRA
F	DERECHO DE PETICION POR ALERTA DE BLOQUEO EN LA MOVILIZACION DE CARGAS WELL TESTING	PETICION	2/2/2026			JULIANA MORA
F	Fwd: Solicitud de información - SIRECI	SOLICIT...	3/2/2026			MARGARITA PENAGOS
C	Soportes caso ENA LILIANA VARGA	PETICION	3/2/2026			LINA PIRIACHI

Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EVIDENCIA 4

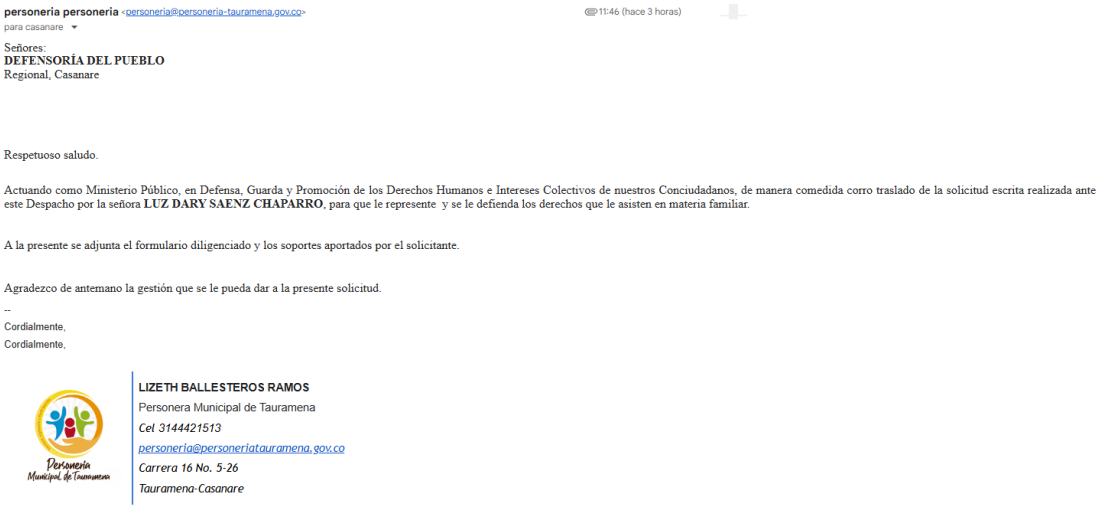
Registro fotográfico de las diferentes publicaciones y/o actualizaciones realizadas en la página de la Personeria Municipal y Facebook.





EVIDENCIA 5

Registro fotográfico de tramites realizados para solicitud de abogado de oficio.



personeria personeria <personeria@personeria-tauramena.gov.co> 11:46 (hace 3 horas)
para casanare

Señores:
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Regional, Casanare

Respetuoso saludo.

Actuando como Ministerio Público, en Defensa, Guarda y Promoción de los Derechos Humanos e Intereses Colectivos de nuestros Conciudadanos, de manera comedida corro traslado de la solicitud escrita realizada ante este Despacho por la señora **LUZ DARY SAENZ CHAPARRO**, para que le represente y se le defienda los derechos que le asisten en materia familiar.

A la presente se adjunta el formulario diligenciado y los soportes aportados por el solicitante.

Agradezco de antemano la gestión que se le pueda dar a la presente solicitud.

--
Cordialmente,
Cordialmente,

LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal de Tauramena
Cel 3144421513
personeria@personeriatauramena.gov.co
Carrera 16 No. 5-26
Tauramena-Casanare

Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE DEFENSOR PÚBLICO

Resumir este correo

personeria personeria <personeria@personeria-tauramena.gov.co>
para casanare

mié, 18 feb, 11:46 (hace 1 día)

Señores:
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Regional, Casanare

Respetuoso saludo.

Actuando como Ministerio Público, en Defensa, Guarda y Promoción de los Derechos Humanos e Intereses Colectivos de nuestros Conciudadanos, de manera comedida corro traslado de la solicitud escrita realizada ante este Despacho por la señora **MARIA YALILE JIMÉNEZ MARTINEZ**, para que le represente y se le defienda los derechos que le asisten en materia civil.

A la presente se adjunta el formulario diligenciado y los soportes aportados por el solicitante.

Agradezco de antemano la gestión que se le pueda dar a la presente solicitud.

--
Cordialmente,

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE DEFENSOR PÚBLICO

Resumir este correo

personeria personeria <personeria@personeria-tauramena.gov.co>
para casanare

mié, 11 feb, 12:08 (hace 8 días)

Señores:
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Regional, Casanare

Respetuoso saludo.

Actuando como Ministerio Público, en Defensa, Guarda y Promoción de los Derechos Humanos e Intereses Colectivos de nuestros Conciudadanos, de manera comedida corro traslado de la solicitud escrita realizada ante este Despacho por el señor **WILLANSONE RODRIGUEZ CABALLERO** para que le represente y se le defienda los derechos que le asisten en materia familiar.

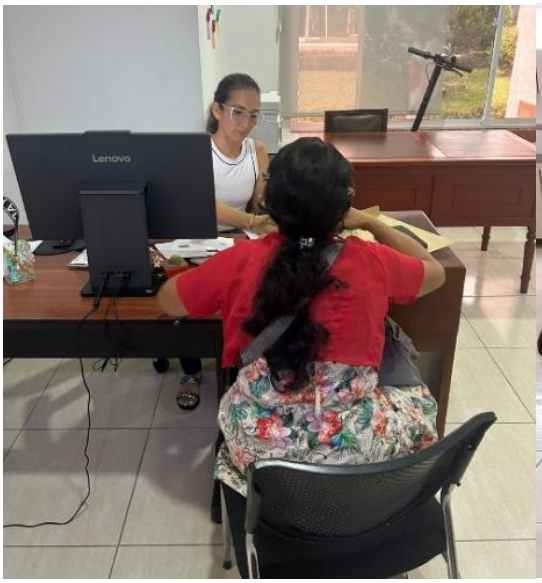
A la presente se adjunta el formulario diligenciado y los soportes aportados por el solicitante.

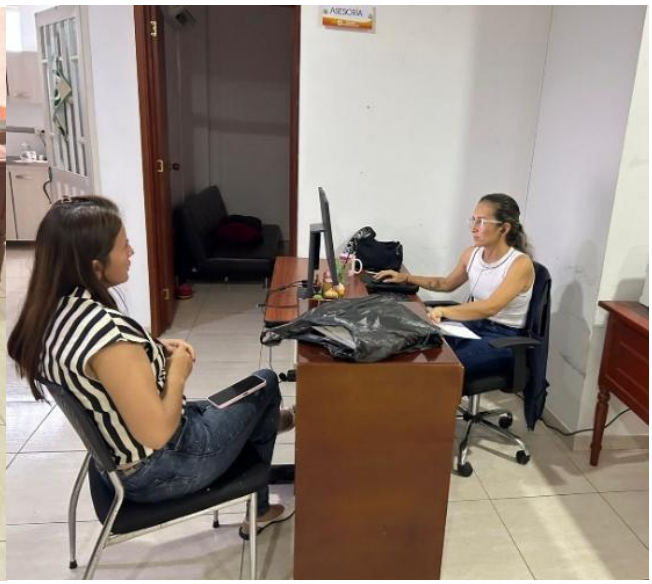
Agradezco de antemano la gestión que se le pueda dar a la presente solicitud.

--
Cordialmente,

EVIDENCIA 6

Registro fotográfico de atención a los diferentes usuarios.



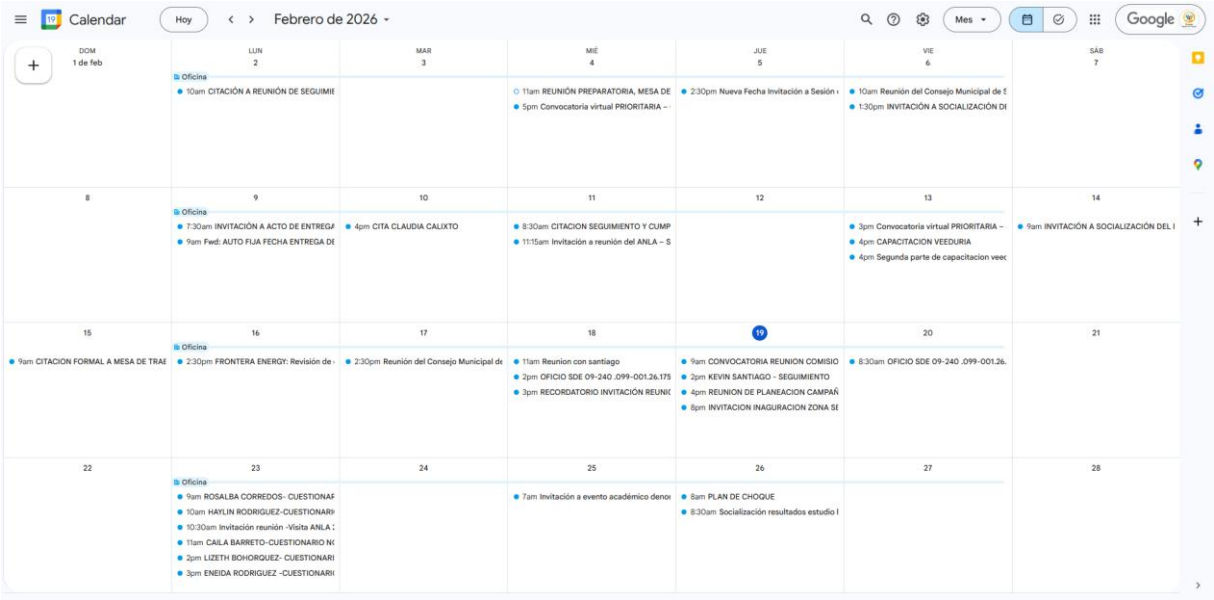


Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

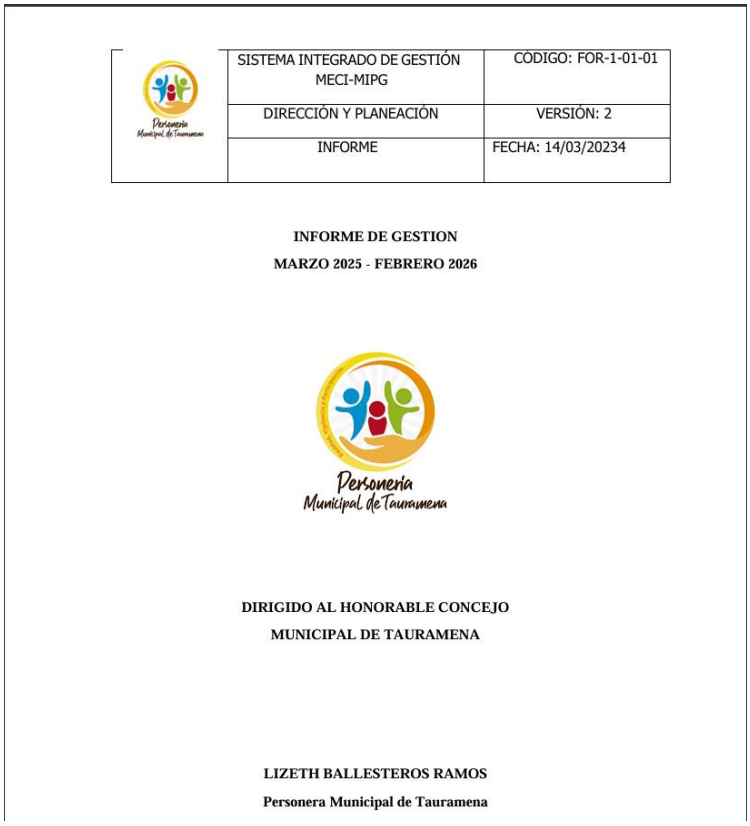
EVIDENCIA 7

Registro fotográfico (pantallazo) de calendario.



EVIDENCIA 8

Registro fotográfico (pantallazo) de informe.



Personería Municipal de Tauramena	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-MIPG	CÓDIGO: FOR-1-01-01
	DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN	VERSIÓN: 2
	INFORME	FECHA: 14/03/20234

INFORME DE GESTION

MARZO 2025 - FEBRERO 2026

Personería Municipal de Tauramena

DIRIGIDO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA

LIZETH BALLESTEROS RAMOS

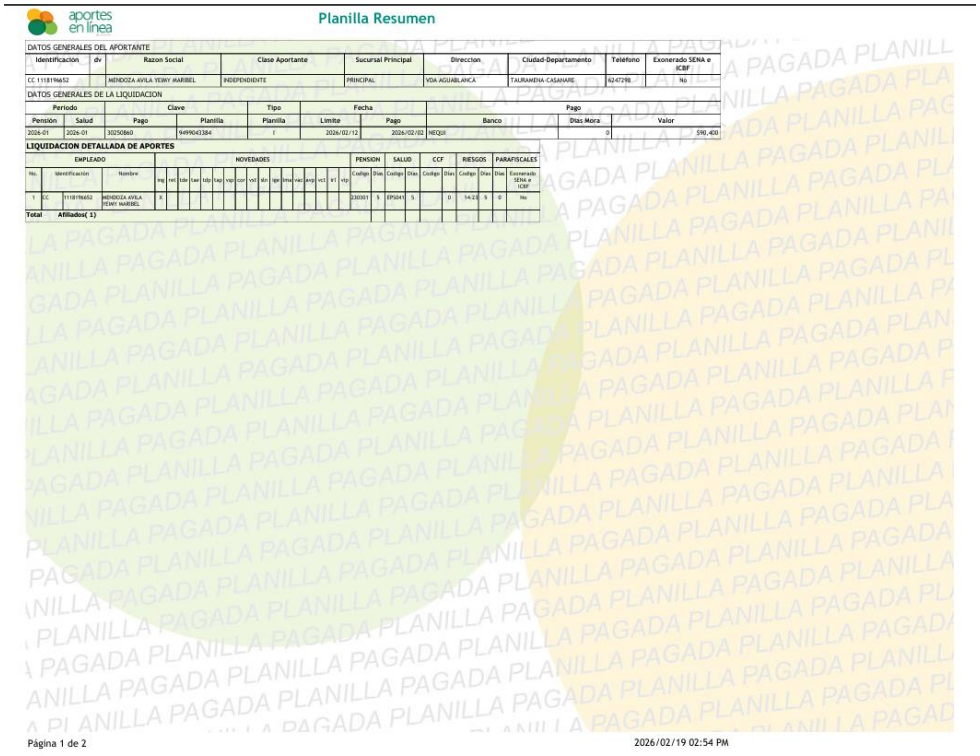
Personera Municipal de Tauramena

Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 003 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EVIDENCIA 9

Se anexa planilla de pago de seguridad social de 26-30 Enero 2026



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

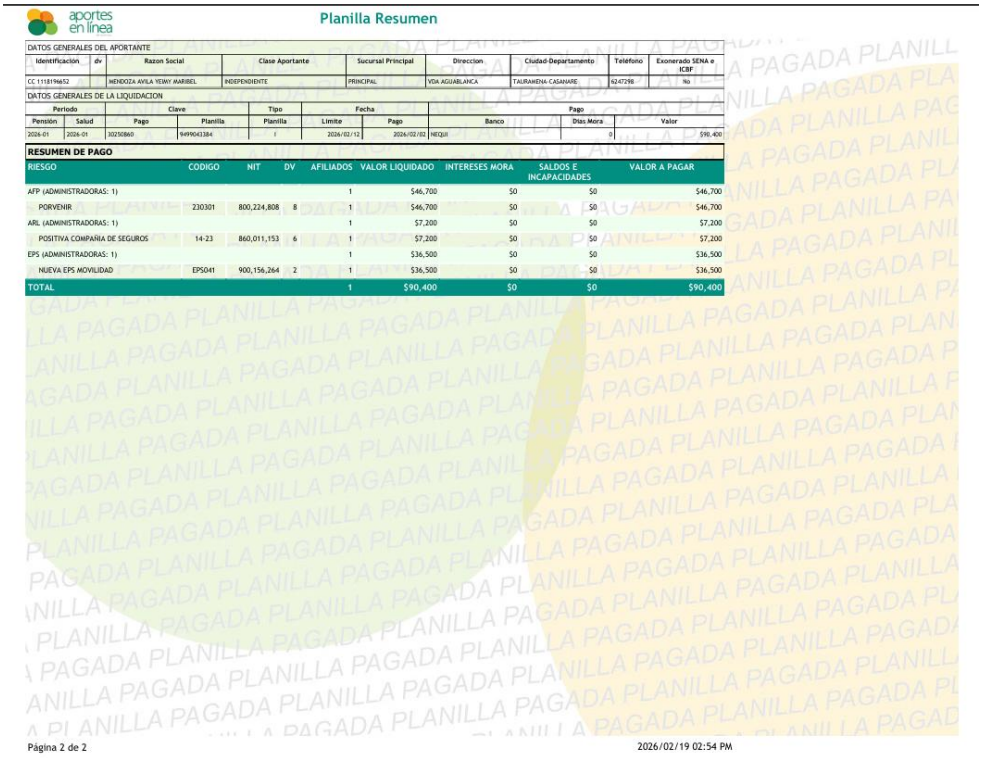
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118196652		MENDOZA AVILA YEIMY MARIBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA AGUABLANCA	TAURAMENA-CASANARE	6247298	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	30250860	9499043384	I	2026/02/12	2026/02/02	NEQUI	0	$90,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Vte	Vac	Avp	Vct	Irl	Fvp	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 1118196652	MENDOZA AVILA YEIMY MARIBEL	X																	230301	5	EPS041	5		0	14-23	0	No
Total	Afiliados(1)																											



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118196652		MENDOZA AVILA YEIMY MARIBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA AGUABLANCA	TAURAMENA-CASANARE	6247298	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	30250860	9499043384	I	2026/02/12	2026/02/02	NEQUI	0	$90,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,700	$0	$0	$46,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$46,700	$0	$0	$46,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,200	$0	$0	$7,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,200	$0	$0	$7,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,500	$0	$0	$36,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$36,500	$0	$0	$36,500
TOTAL				1	$90,400	$0	$0	$90,400

Yeimy Maribel Mendoza Avila
Profesional De Apoyo

Tauramena - Casanare, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Personeria Municipal
Tauramena Casanare
27 FEB 2026
Hora: 9:00 AM
Firma:

Doctora:
LIZETH BALLESTEROS RAMOS
Personera Municipal de Tauramena- Casanare

Asunto:

Entrega de Informe No. 01, Contrato de Prestación de Servicios No. 003 de 2026 del 30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente, adjunto el informe No. 01 correspondiente al contrato de servicios No. 003 del 30 de enero de 2026. Este contrato tiene como objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL, DE PQRS Y DE ARCHIVO, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE.",** que comprende el periodo 30 de enero de 2026 al 29 de julio de 2026.

Anexo a la presente (10) folios.

Cordialmente,

YEIMY MARIBEL MENDOZA AVILA
C.C. No. 1118196652
CONTRATISTA

Tauramena – Casanare**,** veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

CUENTA DE COBRO

PERSONERIA MUNICIPAL DE TAURAMENA CASANARE

DEBE A:

YEIMY MARIBEL MENDOZA AVILA
CC. No. 1118196652

LA SUMA**…**……**$1.750. 905.oo**

UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750. 905.oo**) M/CTE**.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No. 003 de fecha 30 de enero de 2026 al 29 de julio de 2026.

OBJETO **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DOCUMENTAL, DE PQRS Y DE ARCHIVO, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE.",** servicios prestados desde el 30 de enero al 28 de febrero de 2026.
Acta parcial No. 01.

Valor Acta Parcial	**1.750. 905.oo**
Valor Ejecutado	**1.750. 905.oo**
Valor por Ejecutar	**8.754. 525.oo**
Valor Total del Contrato	**10.505. 430.oo**

Pago de Seguridad Social: **PLANILLA No. 9498983869 DEL 2 DE FEBRERO DEL 2026**

PENSIÓN	SALUD	ARL
46.700	**36.500**	**7.200**

Anexo Planilla (01)

Atentamente,

YEIMY MARIBEL MENDOZA AVILA
C.C. No. 1118196652
CONTRATISTA